

MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN  
PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS.  
ESPECIALIDAD HUMANIDADES (FILOSOFÍA).

CURSO: 2019/2020

MODALIDAD DE PRÁCTICA EDUCATIVA

**RES TELEMÁTICA: CREANDO UN GLOSARIO FILOSÓFICO**

Línea: Teoría Crítica y Educación

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER.

**Autor:** Carlos Frades Pérez

**Tutora:** Chaxiraxi María Escuela Cruz

## ÍNDICE

1. Introducción.....	2
2. Análisis y valoración de la programación didáctica del departamento de referencia.....	4
2.1. Datos identificativos del centro .....	4
2.1.1. Recursos del centro. Profesorado y materiales .....	5
2.2. Análisis del proyecto educativo del centro de referencia.....	6
3. Propuesta de programación didáctica anual para la materia de Filosofía.....	8
3. 1. Objetivos .....	8
3.1.1. Objetivos generales de la etapa .....	8
3.1.2. Objetivos de la materia de Filosofía .....	9
3.2. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave .....	11
3.3. Contenidos .....	13
3.4. Metodología didáctica.....	16
3.5. Medidas de atención a la diversidad.....	18
3.6. Agrupamientos .....	19
3.7. Espacios.....	19
3.8. Normativa de referencia para la elaboración de la programación .....	19
4. Programación anual.....	21
5. UNIDAD DIDÁCTICA. Res Telemática: creando un glosario filosófico.....	45
5.1. Descripción (sinopsis).....	45
5.2. Justificación.....	46
5.3. Actividades de la Unidad de aprendizaje .....	47
Actividad 1. Un saludo entre nosotros y la filosofía. ....	47
Actividad 2. La inversión de los papeles; una exposición no muy expositiva; <i>rolling the dice</i> . ....	47
Actividad 3. Exponemos lo aprendido. ....	49
Actividad 4. Relaciones necesarias: <i>rolling the dice</i> . ....	49
Actividad 5. Elaborando un glosario filosófico. ....	51
5.4. Evaluación.....	52
6. Conclusión.....	54
BIBLIOGRAFÍA:.....	60
ANEXOS:.....	62
Anexo I.....	62
Anexo II.....	62
Anexo III.....	63
Anexo IV.....	63

# 1. Introducción.

El presente Trabajo de Fin de Máster pertenece a la modalidad de Práctica Educativa, en la cual se ha de proponer una unidad didáctica y una programación anual. A este propósito se ha elegido Filosofía de 1º de bachillerato, pues su naturaleza de asignatura troncal supone, en la actual ley educativa, el único contacto obligatorio del alumnado con Filosofía, y para muchos, además, también el último. De esta manera esta asignatura supone el primer contacto con ella para buena parte del alumnado. Además, la asignatura cuenta con un mayor número de horas de clase, lo cual aporta cierta flexibilidad a la hora de realizar las programaciones, así como la posibilidad de ver los criterios de evaluación en mayor profundidad. Siguiendo la naturaleza de esta reflexión, se ha escogido también el primer criterio del currículo, en cuanto que cronológicamente se imparte el primero, de forma que no solo se ha elegido el primer punto de contacto en general —año—, sino también en particular, literalmente. De esta forma, se trata de que el propio alumno, desde el primer momento, tenga una relación íntima con la Filosofía.

El título de la Unidad Didáctica es *Res Telemática: creando un glosario filosófico*. En la palabra “glosario” reside el segundo motivo por el que se ha escogido este criterio. La idea es que el alumnado haga conjuntamente su propio glosario filosófico a lo largo del curso, y para ello hay que empezar desde el principio.

El presente trabajo se divide en cinco apartados. En el primer apartado se atenderá al análisis y valoración de la programación didáctica del departamento de referencia, el IES VILLALBA HERVÁS. Allí se concretará el centro y las características en las que se enmarca la propuesta educativa. A continuación, en el segundo apartado “propuesta de programación didáctica anual” se constatarán las características de la asignatura, a saber, los objetivos, los contenidos y la metodología, así como la normativa de referencia para la elaboración de la programación. El tercer apartado corresponde a la programación anual. Aquí se comentan las unidades didácticas. El cuarto apartado corresponde al desarrollo de la unidad didáctica. Y, por último, una conclusión, a la que siguen la bibliografía y los anexos.

En este trabajo, por lo tanto, se han tratado los puntos consustanciales a la modalidad, haciendo referencia en todo momento a los objetivos de la asignatura. Las medidas tomadas, así como

la naturaleza misma de la Unidad Didáctica, también están entrelazadas con el contexto del centro en el que he realizado las prácticas (IES VILLALBA HERVÁS), aunque es aplicable a otros centros, como se explica más adelante.

La elaboración de la programación anual se divide en once unidades didácticas, de las cuales se desarrollará una en este trabajo. Todas las unidades didácticas han tenido en cuenta las recomendaciones metodológicas del currículo, en el que se promueve un aprendizaje guiado y cooperativo y, sobre todo, activo, en el cual el alumnado es el protagonista.

## 2. Análisis y valoración de la programación didáctica del departamento de referencia.

### 2.1. Datos identificativos del centro

El IES Villalba Hervás es un centro público ubicado en el centro de La Orotava. A continuación encontramos los datos que se encuentran disponible en la web del centro:

IES VILLALBA HERVÁS,

Dirección: Avda. Comunidad Iberoamericana, 3,

C.P. 38300 La Orotava, Santa Cruz de Tenerife,

Tfno. 922 32 26 02 Fax. 922322513

Tfno. Móvil 608229907 y 608397686

Correo electrónico: 38003574@gobiernodecanarias.org

SITIO WEB: <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/iesvillalbahervas/>

El Instituto de Enseñanza Secundaria Villalba Hervás, de titularidad pública, fue fundado en 1968 como Sección Delegada del de La Laguna. El centro pasó a llamarse Instituto Mixto de la Orotava. A partir de 1985 pasa a llamarse “Villalba Hervás”. En el curso 1989-1990 el centro se traslada de la Torrita al nuevo edificio de Carmenati.

Situado en La Orotava en el norte de Tenerife, se encuentra en zona urbana, en las medianías. Con dos entradas que dan a núcleos poblacionales y que junto al IES Arozarena suponen los dos institutos públicos principales del centro de La Orotava. El municipio cuenta con 42.000 habitantes según el censo de 2019, y con una densidad poblacional de 198,61 km<sup>2</sup>. Los estudiantes del Villalba son de clase media, a pesar de que el porcentaje de paro del municipio se eleva al 28.24% en mayo de 2020, y a 22.71% en 2019, antes de la cuarentena. Rara vez hay casos o situaciones de marginalidad. Al resultar uno de los principales institutos de enseñanza pública recibe muchos alumnos provenientes de otras entidades privadas cuya oferta educativa termina en 4º de la E.S.O. De esta forma, sucede que a pesar de contar con dos líneas en la E.S.O, al dar el salto a 1º de bachillerato, cuenta con seis líneas, tres de ciencias y tres de

humanidades, mientras que en 2º se cuentan con cinco líneas, tres de ciencias y dos de humanidades. Cada clase cuenta con 30 alumnos de media.

Además, en la Educación Secundaria Obligatoria nos encontramos con un alumnado que, en su mayoría, planean seguir con sus estudios<sup>1</sup>. En cuanto a las expectativas de los estudiantes de bachillerato, una amplia mayoría planea realizar estudios de grado en la universidad, también habiendo una fracción, no poco importante, que desea proseguir sus estudios en FP de Grado Superior. En total, el centro cuenta actualmente con 684 alumnos, distribuidos entre 368 chicas y 316 chicos.

### 2.1.1. Recursos del centro. Profesorado y materiales

El centro cuenta con las siguientes instalaciones:

<p>Dos Aulas Medusa, una de ellas aula desdoble.</p> <p>Dos Aulas de Informática.</p> <p>Biblioteca.</p> <p>Gimnasio.</p> <p>Dos Canchas polideportivas.</p> <p>Dos aulas grupos PMAR.</p> <p>Un aula de PT.</p> <p>Departamentos didácticos.</p> <p>Secretaría.</p> <p>Dos salas de visitas.</p>	<p>Un taller de Tecnología.</p> <p>Dos laboratorios: uno de Biología y otro de Física y Química.</p> <p>Dos aulas de Dibujo.</p> <p>Un aula de música, este curso aula de grupo.</p> <p>Un salón de actos doble.</p> <p>Conserjería.</p> <p>Sala profesorado.</p> <p>Huerto escolar.</p> <p>Jardines exteriores con plantas autóctonas.</p>
---	---

EL horario de Atención al público de la Secretaría por el personal administrativo es de 09:00 a 13:00 de Lunes a Viernes.

<sup>1</sup> De hecho, tal y como se indica en el Proyecto Educativo, en el punto 4.1 se hace alusión a sus objetivos, entre los que se encuentra la mejora de tasas de idoneidad. A pesar de que muchos alumnos que llegan a 1º de la ESO ya han repetido algún curso de la enseñanza primaria, la tasa de idoneidad se sitúa en un 80,80% a los 14 años, y un 72.13 a los 15, muy por encima de la media de la comunidad.

El horario de apertura y cierre de las puertas del centro (turno de mañana): de 07:50 a 14:10 horas.

El profesorado en activo y en la fecha actual del centro está formado por 61 personas, distribuidas entre 23 profesores y 38 profesoras que se distribuyen en los siguientes departamentos didácticos, teniendo este curso 3 horarios compartidos (Alemán, Lengua y Biología) y 5 horarios parciales (Música, Matemáticas, Francés, Historia y Educación Física).

El Equipo Directivo está formado por:

Directora: Ana Luz Martín Hernández.

Vicedirectora: María Armas Díaz.

Jefa de Estudios: Dolores García Rodríguez.

Secretaria: Dévora Pérez Valladares.

La Orientadora del centro: Ma Beatriz Martín Castillo.

El Consejo Escolar está formado por: Directora, Secretaria, Jefa de Estudios, 7 representantes del profesorado, 4 representantes de las familias y responsables, 5 representantes del alumnado, 1 representante del Personal Administrativo y de Servicios y 1 representante municipal.

La Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) está representada por Dirección, Jefatura de Estudio, las Jefaturas de Departamento, Orientación y coordinación de ámbitos.

## 2.2. Análisis del proyecto educativo del centro de referencia

El Proyecto Educativo de Centro es un documento donde se explican la identidad del centro y sus objetivos educativos teniendo siempre en cuenta el marco legal. Este suele regularse teniendo en cuenta la realidad a la que está sometida el centro, a saber, las condiciones de su entorno, y así adaptarse de una forma muy concreta a la coyuntura educativa para intentar dar la mejor educación posible. Se busca, entonces, atenerse a la realidad contextual, y así plantear criterios, prioridades y planteamientos metodológicos.

En el PEC encontramos la adecuación del centro a los objetivos de las distintas etapas, el tratamiento transversal de la educación en valores, las decisiones de carácter general sobre la metodología y las decisiones generales sobre la evaluación. Además, el proyecto educativo cuenta con diferentes planes: el plan de atención a la diversidad, el plan de acción tutorial, el plan de convivencia, el plan de igualdad, el plan de mejora de la comunicación lingüística (que cuenta con el plan lector), el plan Tic, el plan de adaptación para el alumnado que se incorpora por primera vez al centro y el plan de formación de profesorado.

Cabe, además, destacar los numerosos proyectos en los que toma parte el centro: el proyecto AICLE, el proyecto EVAGD, el proyecto de igualdad, el proyecto de escuelas solidarias, el proyecto de comunicación y creatividad, el proyecto GLOBE, el proyecto de participación educativa y el proyecto de huertos escolares.

### 3. Propuesta de programación didáctica anual para la materia de Filosofía.

La presente programación anual corresponde a Filosofía de 1º de bachillerato. Dado que es una asignatura troncal se imparte en todas las modalidades de bachiller, así que cuenta con un puesto privilegiado entre las asignaturas de filosofía en la enseñanza. Debido a su condición de asignatura troncal es especial entre las asignaturas de filosofía, y supone muy a menudo el primer y muchas veces único contacto con la disciplina. Además, cuenta con 4 horas semanales.

#### 3. 1. Objetivos

##### 3.1.1. Objetivos generales de la etapa

(a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

(b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

(c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

(d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

(e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

- (f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- (g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- (h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- (i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- (j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- (k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- (l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- (m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- (n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

### 3.1.2. Objetivos de la materia de Filosofía

La asignatura contribuye a los objetivos de etapa, principalmente, por aportar al alumnado una mejora en la calidad de su pensamiento alimentando el diálogo, la reflexión y el razonamiento crítico (objetivo b), dotándolo de recursos para el aprendizaje y herramientas cognitivas necesarias para acercarse al conocimiento de conceptos y teorías que en la historia se han

dedicado a reflexionar sobre las grandes cuestiones del ser humano (objetivo h), acostumbrándose a consultar la biblioteca escolar y a usar las TIC (objetivo g).

La materia, en su dedicación ética, estética y política persigue en particular que el alumnado valore y respete tanto la igualdad de oportunidades y diferencia de género como la diversidad cultural, y desde esa comprensión rechace todo tipo de violencia, en especial la de género, y toda discriminación, esforzándose por superar posturas egocéntricas y fobias hacia la diversidad de identidad sexual (objetivos b y objetivo c). También se intenta que reconozca y valore con sentido crítico los aspectos básicos de las diversas culturas, incluida la suya, y admita el diálogo como forma de evitar el pensamiento único y el dogmatismo, responsables en la historia de atentados contra el patrimonio artístico, cultural y natural del mundo.

Se considera imprescindible seguir inculcando el respeto por los valores universales y la DUDH, y el fomento de la participación en la vida democrática para que desde ella, aprenda a gestionar de modo coherente sus capacidades éticas, políticas y estéticas; en definitiva, para que aprenda a filosofar (objetivo a). Se pretende, además, que el alumnado se inicie en el empleo de hábitos de disciplina de trabajo individual y en equipo cuando acometa aprendizajes reflexivos en los diferentes contextos en que se relaciona, y adquiera la capacidad de transformación y cambio individual y social (objetivo d).

La asignatura favorece el desarrollo del espíritu emprendedor y del sentido crítico, pues ofrece espacios para experimentar, para hacer frente a los problemas de la vida, resolverlos pacíficamente y gestionar mejor la frustración del alumnado (objetivo k). Además, estos aprendizajes proponen una meta más amplia, presentando un ámbito para el reconocimiento y comprensión de sí mismo, aportando al alumnado ingredientes de autoconocimiento y autoestima, recursos para manejar adecuadamente sus emociones y apreciar la importancia del cuidado de su propio cuerpo y del medioambiente (objetivo j).

La adquisición de conocimientos filosóficos conlleva la promoción de la creatividad y las habilidades necesarias para pensar, razonar, argumentar con coherencia y de forma autónoma (objetivo l). En fin, se espera que el área genere en el alumnado una actitud integradora de modo que conciba todo el conocimiento como un saber interrelacionado, capacitándolo para la resolución de los problemas desde una perspectiva interdisciplinar (objetivos i y j).

### 3.2. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

La materia Filosofía contribuye especialmente al desarrollo de las habilidades relacionadas con la Competencia lingüística (CL) al exigir al alumnado destrezas comunicativas, principalmente la lectura comprensiva y crítica de fragmentos de textos (filosóficos, literarios, científicos, sociológicos, etc.), significativos y breves, con la finalidad de distinguir en ellos su tesis y argumentos, e incluso la capacidad para relacionarlos tanto con los problemas estudiados como con autores, corrientes o disciplinas diversas. Esta competencia presupone, además, destrezas vinculadas con el tratamiento de la información (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, tablas comparativas, cronológicas, etc.) al indagar en diferentes fuentes (internet, biblioteca escolar, etc.), la selección y el contraste de información y la producción de textos en diferentes formatos digitales. Estas tareas posibilitan, a su vez, la comunicación de los resultados, la expresión de diferentes posturas, así como el argumentar de forma oral y escrita los propios puntos de vista sobre las temáticas y problemas estudiados, bien a través de diferentes situaciones de diálogo (debates, foros, tertulias, etc.), bien a través de producciones (composición de discursos, ensayos, artículos de opinión, disertaciones, presentaciones, glosarios, comentarios de textos, informes, exposiciones, etc.), individualmente o en equipo, que exigen la utilización con rigor y precisión del vocabulario técnico fundamental.

En segundo lugar, la asignatura fomenta el dominio de la competencia de Aprender a aprender (AA), al fomentar en el alumnado la motivación y curiosidad por instruirse e incentivarle a que se sienta protagonista y resultado de su aprendizaje. Se promueve la adquisición de esta competencia, especialmente, en contextos de trabajo individual y cooperativo favorecedores del conocimiento de los propios procesos de adiestramiento y del desarrollo de destrezas para planificar, supervisar y ajustarse a los tiempos y demandas de las tareas. Se exigen, además, habilidades para evaluar los propios resultados y procesos de aprendizaje. La asignatura potencia el desarrollo de las Competencias sociales y cívicas (CSC) al implicar destrezas relacionadas con la capacidad para utilizar el conocimiento en la interpretación y contextualización sociocultural de las problemáticas y posturas tratadas. Esta competencia exige habilidades para el debate y la argumentación crítica, como herramientas contra el dogmatismo, la arbitrariedad, los prejuicios, el autoritarismo y la violencia. La filosofía exige, además, habilidades para el trabajo en grupo, así como la capacidad para expresar y comprender

puntos de vista diferentes y comunicar de manera constructiva en distintos entornos y situaciones.

El desarrollo de la Competencia digital (CD) se ve favorecido al propiciar el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación en la realización de tareas características de la materia. Estas suponen la movilización de conocimientos y habilidades relacionadas con el uso de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de seleccionar información sobre los conceptos fundamentales de la asignatura en función de su validez y fiabilidad, manejar motores de búsqueda y bases de datos, identificar los programas y aplicaciones más adecuados al tipo de creaciones, discernir los formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) apropiados para su comunicación, interactuar socialmente con las TIC para la creación de contenidos, etc.. La asignatura de Filosofía exige, en definitiva, una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías respetando los principios éticos en su uso.

Se apoya a la competencia Conciencia y expresiones culturales (CEC) con el conocimiento de las aportaciones de esta materia al campo de la estética, descubriendo sus relaciones con el arte, la literatura y la música. Se fomenta la reflexión y valoración de la capacidad simbólica y creativa para el avance y transformación cultural y social y para la utilización como medio de comunicación y expresión de proyectos y tareas individuales y cooperativas. Posibilita la Filosofía, de forma evidente, el desarrollo de esta competencia al poner al alumnado en contacto directo, especialmente a través de textos significativos, con problemáticas y representantes de la cultura de períodos históricos diferentes de la tradición occidental y oriental. Impulsa, además, actitudes y valores relacionados con la libertad de expresión, la actitud abierta y respetuosa ante la diversidad cultural, y alerta sobre el coste personal y social de la intolerancia y los prejuicios, así como del peligro de la dominación de unas culturas sobre otras. La Filosofía, finalmente, propicia el disfrute, la participación y utilización de diversas manifestaciones culturales y artísticas para compartir conocimientos, reflexiones y sentimientos.

La asignatura coadyuva a la Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) en la medida en que, por un lado, se solicita al alumnado que investigue diferentes tipos de explicación, métodos y saberes científicos, así como reflexione sobre sus límites, posibilidades e implicaciones filosóficas. Por otro lado, se refuerzan actitudes y valores basadas en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad, así como el aprecio a la lógica como

condición fundamental de la comunicación y como instrumento para desarrollar juicios y argumentos críticos sobre hechos científicos y tecnológicos. La materia supone, además, un acercamiento a textos científicos sobre el universo, la vida y el lugar del ser humano en el cosmos como vía para el pensamiento crítico.

La Filosofía de 1.º de Bachillerato concurre, por último, a la consecución de la competencia Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) al animar un cambio de mentalidad que favorece la iniciativa emprendedora y la capacidad de pensar de forma creativa. La asignatura procura que el alumnado valore el trabajo de personas emprendedoras e innovadoras que han facilitado el avance de la cultura y la transformación de la realidad, y que reconozca y utilice las aportaciones y oportunidades de la propia disciplina, como la razón crítica y la lógica, mediante la elaboración en equipo de producciones y proyectos, como a través del diseño de un plan empresarial en el que la gestión de los recursos, con el recurso al comercio justo y a las empresas sociales, concuerde con la defensa de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, social y natural. Estas producciones movilizan en el alumnado su capacidad para tomar decisiones, cumplir y comunicar objetivos, así como habilidades para afrontar el riesgo y la incertidumbre, desarrollar la capacidad de liderazgo y delegación, el sentido de la responsabilidad, la capacidad de adaptación al cambio y la resolución de problemas, etc.

### 3.3. Contenidos

La asignatura se plantea desde el trabajo cooperativo, con la finalidad de motivar al alumnado para aprender a aprender a través de la distribución y secuenciación de los bloques de contenidos, según la idea de ir avanzando progresivamente desde unos contenidos transversales que persiguen explicar textos breves pertenecientes a pensadores y pensadoras destacados hasta el saber filosófico como actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación, cuyo objetivo principal es la comprensión por parte del alumnado del conocimiento humano, de la realidad y de sus implicaciones filosóficas. Además, se tratan las distintas concepciones acerca del ser humano mediante la explicación del objeto y función de la ética, la política, la estética y el uso correcto del razonamiento lógico, y a través del reconocimiento de las posibilidades de la filosofía en la creación de proyectos, particularmente en el ámbito empresarial, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre

innovación, sostenibilidad y competitividad, justificando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras.

Para la organización de los contenidos se ha pensado en 6 bloques temáticos:

El bloque 1.º, «Contenidos transversales», propone explicaciones de textos breves y significativos procedentes de destacados pensadores y pensadoras, obtenidos de diversas fuentes, que permitan la exposición de los propios puntos de vista sobre las temáticas y problemas estudiados. Sugiere el desarrollo de presentaciones en soporte informático y audiovisual de los contenidos analizados más sobresalientes, argumentando y razonando las opiniones con claridad y coherencia, y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los temas filosóficos. Facilita la elaboración cooperativa de listas de vocabulario de conceptos, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.

El bloque 2.º, «El saber filosófico», brinda la práctica de explicaciones, mediante exposiciones, de la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, valorando que la filosofía es un saber y una actitud que estimulan la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación, identificando su dimensión teórica y práctica, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionándola con otros saberes de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental. Asimismo, sugiere presentaciones cooperativas por escrito de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental. Igualmente propone participar en debates en los que se maneje con rigor conceptos específicamente filosóficos, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad.

El bloque 3.º, «El conocimiento», trata de analizar a través de proyectos cooperativos fragmentos de textos breves, en diferentes formatos, de Aristóteles, Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers, J. C. García Borrón o Michel Serres, entre otros, sobre el análisis filosófico del conocimiento humano y la función de la ciencia, así como sobre la identificación, de términos como: hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo, con los que construir una hipótesis científica, utilizando con rigor los términos epistemológicos pertinentes. Propone disertaciones donde se expliquen los diferentes criterios

y teorías acerca del conocimiento y la verdad, como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, elaborando con rigor glosarios de los términos adecuados. Por último, se facilita la participación en debates sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano, así como acerca de las consecuencias de esta actuación y las implicaciones de la tecnología en la realidad social.

El bloque 4.º, «La realidad», parte del reconocimiento del concepto de realidad a través de lecturas de textos científicos (cosmogonías, cosmovisiones, universo mecánico newtoniano, etc.) y de teorías metafísicas como las de Platón, Descartes, Hume, Marx, etc., proponiendo clarificar, a través de debates, tertulias, etc., las implicaciones filosóficas que presenta la relación entre la realidad y el ser humano en el mundo, y la diferencia entre realidad y virtualidad, para la construcción de una visión holística, crítica y poliédrica de la realidad. El bloque 5.º, «El ser humano desde la filosofía», sugiere la selección de información en la biblioteca escolar o en internet de lecturas de textos filosóficos (K. Popper, J. Mosterin, etc.) y antropológicos (M. Harris, C. P. Kottak, etc.) con la finalidad de reconocer la contribución de la antropología filosófica y cultural a la consideración del ser humano como creador de cultura, las dicotomías naturaleza versus cultura, e innato y aprendido. Asimismo se pretende la consulta de textos sobre sistemas filosóficos que traten de las grandes cuestiones metafísicas de la humanidad (dualismo y materialismo antropológico, libertad, existencia, etc.) y las diferentes concepciones sobre el ser humano en su contexto sociocultural. Se exponen las implicaciones filosóficas de la teoría de la evolución, los prejuicios antropocéntricos, el problema del dominio de unas culturas sobre otras desde una perspectiva intercultural, de las semejanzas y diferencias entre la filosofía occidental y la oriental (taoísmo, budismo, hinduismo, etc.) y las formas de vida que comportan.

El bloque 6.º, «La racionalidad práctica», plantea el análisis de textos breves y significativos que permitan la argumentación crítica sobre los interrogantes más representativos de la ética occidental; de la filosofía política; de la filosofía del lenguaje; de la relación entre filosofía, arte y literatura en el campo de la estética; de la filosofía del arte para la reflexión sobre la creatividad y las artes, etc., para destacar la necesidad del empleo de la ética, la retórica y la lógica proposicional, tanto en la elaboración de discursos, diálogos y argumentaciones como en la valoración crítica de un proyecto racional, vital y de empresa.

### 3.4. Metodología didáctica

La asignatura propicia modelos de enseñanza promotoras de un aprendizaje funcional, significativo y sustentado en el principio de inclusividad, primando el sentido de iniciativa del alumnado, con el fin de adquirir un aprendizaje complejo de síntesis, creación, enjuiciamiento y regulación del comportamiento. Es decir, con el fin de reflexionar, razonar, criticar y argumentar sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana, y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio del individuo y de la sociedad. Esta enseñanza por competencias requiere que el aprendizaje se impulse desde unas tareas concretas, en diversos contextos, para que se produzca el desarrollo personal y social a lo largo de la vida. En este sentido, el tratamiento de los contenidos discurrirá de lo más práctico, de situaciones o realidades cercanas al alumnado, a lo más teórico o abstracto.

Esta asignatura favorece una metodología activa basada en el aprendizaje cooperativo entre iguales. Esto implica que el alumnado debería asumir un papel dinámico y autónomo en su propio proceso de aprendizaje, con plena consciencia y responsabilidad. Con esa finalidad se recomienda el trabajo en pequeños grupos, mixtos y heterogéneos, que posibiliten la atención a la diversidad y la ayuda mutua, de modo que el alumnado se sienta motivado y valorado. La materia fomenta, por tanto, que el papel del docente sea el de guía y facilitador. Para su consecución se sugieren prácticas cimentadas en las experiencias vitales o aprendizajes anteriores del alumnado y propiciadoras de estrategias interactivas para dinamizar las sesiones de clase. Por otra parte, para que el alumnado desarrolle actitudes de aprecio a la filosofía, los bloques se han estructurado de tal modo que se pase progresivamente de una actitud de sensibilización personal, mediante el conocimiento y manejo de los contenidos transversales, a una praxis comprometida de transformación de la realidad a través del desempeño de la racionalidad práctica.

Este tipo de estrategias facilita que el conocimiento se construya mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas, a la vez que consigue que los aprendizajes se vuelvan significativos y funcionales. Se evidencia que el conocimiento no está aislado y, por tanto, se pretende incentivar el trabajo interdisciplinar y la coordinación entre equipos docentes para que se produzca la transferencia y se fortalezcan las competencias clave. La introducción de las

parejas pedagógicas refuerza el aprendizaje y la formación del aprendizaje colaborativo fortaleciendo los procesos de inducción a partir de la reflexión con los alumnos y alumnas.

Se recomienda que los materiales y recursos didácticos elegidos y elaborados para esta asignatura sean variados y adaptados al nivel de Bachillerato, sugiriéndose como de gran ayuda para su desarrollo competencial las diferentes redes educativas, los programas de igualdad de oportunidades y de prevención de la violencia de género, los proyectos educativos del centro, etc. Se considera fundamental en la impartición de la Filosofía la integración de las tecnologías de la información y la comunicación y la utilización de recursos virtuales. También sería de mucha utilidad el empleo de diversos tipos de textos, el portfolio para compartir resultados de aprendizaje y potenciar la autoevaluación y coevaluación del alumnado, así como materiales audiovisuales (películas, documentales, programas de televisión, etc.) para abordar situaciones-problemas actuales.

Además, la materia, por su carácter transversal, teórico y práctico permite integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores, y posibilita trabajar y lograr la mayoría de las expectativas señaladas en las competencias clave para el aprendizaje permanente, propuestas en el marco educativo europeo. A través de la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica y la argumentación se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos; desde la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza se profundiza en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno. En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política desarrolla la comprensión de la realidad individual, cultural y social. En fin, desde los estudios de estética se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural.

La práctica docente debe enfocarse a la realización de situaciones de aprendizaje planteadas en contextos cercanos a la realidad, o que se le puedan presentar al alumnado dentro y fuera del aula, y que sirvan para utilizar y transferir los contenidos. Algunas tareas pueden organizarse desde centros de interés vinculados a los criterios de evaluación, al estudio de casos reales o simulados, o a la búsqueda de soluciones a situaciones problemáticas que el alumnado debe resolver, haciendo un uso adecuado de los distintos contenidos. Para ello sería apropiado la utilización de diversos procedimientos como la lectura, los mapas conceptuales, síntesis y debates que suscitasen la realización de juicios morales fundamentados, la participación en

foros y redes sociales, la defensa argumentada de opiniones e ideas, la práctica del diálogo para regular la conducta y relacionarse, pequeñas investigaciones, entrevistas o encuestas, la creación de carteles, exposiciones, etc.

### 3.5. Medidas de atención a la diversidad

Esta programación tiene en cuenta la diversidad del alumnado, y se intentará tratar con estrategias y metodologías que sean inclusivas y sencillas. Dada la naturaleza de la presente programación (recordemos que la Unidad didáctica se titula “*Res Telemática*”) hay que tratar este asunto con sumo cuidado. Partimos de la base de que el IES Villalba Hervás tiene un alumnado de clase media, y que por lo general no presentan problemas a la hora de conectarse a la red. Y que, en los raros casos en los que un alumno no tiene acceso a la red, se le proporcionan dispositivos y se le posibilita el acceso. La situación socioeconómica es buena, privilegio que no tienen otros centros. Por ello, hay que ver si, en primer lugar, se tiene acceso a un aula TIC en el centro, y si es posible el acceso en el horario de la asignatura. Si esto no se puede garantizar, hay que ver si el alumnado tiene, en su totalidad, acceso a la red. En caso negativo esta programación didáctica ha de sufrir adaptaciones.

Ahora bien, la naturaleza de la metodología de la presente programación no carece de medidas que atienden a la diversidad:

- se forman grupos de trabajo que favorecen el aprendizaje colectivo, formando relaciones interpersonales y activas entre el alumnado.
- tareas más o menos dependientes de conexión constante a la red.
- trabajos con diferentes grados de dificultad.

Por otro lado, la atención a la diversidad tiene que dar cuenta de una de las principales fuentes de diversidad: las NEAE.

Para los criterios de identificación seguiremos la ORDEN de 13 de diciembre de 2010 (BOC nº250, miércoles 22 de diciembre de 2010), por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Y, para actuar, se tendrá en cuenta la Resolución de 9 de febrero de 2011 (BOC N.º 040. Jueves 24 de febrero de 2011), por la que se dictan instrucciones sobre los procedimientos y los plazos para la atención educativa del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en los centros escolares de la Comunidad Autónoma. Además del DECRETO 25/2018, de 26 de Febrero, por el que se regula la atención a la diversidad del alumnado en el ámbito de la enseñanza no universitaria de Canarias.

### 3.6. Agrupamientos

El modelo de agrupamiento sugerido para el desarrollo de la programación didáctica es variable, pero se contempla como esencial la creación de grupos heterogéneos de 4 a 6 alumnos, dependiendo de las particularidades de la clase. Por otro lado, el trabajo individual será también constante en la asignatura, pues así lo es el pensamiento crítico: se tiene que trabajar en grupo y en solitario.

Los trabajos en grupo, además, tendrán 4 figuras:

- Portavoz: representa la voz del grupo a la hora de exponer ideas o intervenir en debates.
- Coordinador: comprueba que todo se está haciendo bien y ayuda con la división de las tareas.
- Secretario: se encarga de recoger apuntes e ideas. También de rellenar fichas cuando proceda.
- Árbitro: da el turno de palabra en los debates grupales.

### 3.7. Espacios

El desarrollo de la programación se dará principalmente en el aula, aunque existe la posibilidad de que ciertas partes de las unidades requieran de la asistencia a un aula TIC, en caso de que el alumnado no disponga de las herramientas electrónicas. Por lo demás, alguna de las actividades también puede ofrecer la oportunidad de realizarse en diversos espacios del centro. Siempre y cuando el centro lo permita.

### 3.8. Normativa de referencia para la elaboración de la programación

- Decreto 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias (6 de marzo de 2018). Boletín Oficial de Canarias (nº 46)
- Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (Lunes 31 de agosto de 2015). Boletín Oficial de Canarias (nº 169).
- Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias (Jueves 22 de julio de 2010). Boletín Oficial de Canarias (nº 143).
- Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (Viernes 15 de julio de 2016). Boletín Oficial de Canarias (nº 136).
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (Martes 10 de diciembre de 2013). Boletín Oficial del Estado (nº 295).
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (29 de enero de 2015). Boletín oficial del Estado (nº 25).
- Orden de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias (13 de septiembre de 2016). Boletín Oficial de Canarias (nº 177).

## 4. Programación anual.

Organización de las unidades didácticas que componen la propuesta de programación anual de la asignatura de Filosofía de 1º de bachillerato. Tenemos 11 unidades didácticas divididas en 6 bloques.

<i>PRIMER CUATRIMESTRE</i>	<p><b>BLOQUE I. Contenidos transversales.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidad didáctica 1. Res Telemática: creando un glosario filosófico.</li> </ul> <p><b>BLOQUE II. El saber filosófico.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidad didáctica 2. Caricaturizando la filosofía y sus extremidades.</li> </ul> <p><b>BLOQUE III. El conocimiento.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidad didáctica 3. Desde la vida al conocimiento y de vuelta.</li> </ul>
<i>SEGUNDO CUATRIMESTRE</i>	<p><b>BLOQUE III. El conocimiento.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidad didáctica 4. El filo de la verdad. Una relación científico-filosófica.</li> </ul> <p><b>BLOQUE IV. La realidad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidad didáctica 5. Reconocemos la falsedad o ella nos reconoce a nosotros; ¿conoces tu propia casa?</li> </ul> <p><b>BLOQUE V. El ser humano desde la filosofía</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidad didáctica 6. Paseando alrededor de una naturaleza artificial.</li> <li>- Unidad didáctica 7. La filosofía en su contexto; una relación espaciotemporal.</li> </ul>
<i>TERCER CUATRIMESTRE</i>	<p><b>BLOQUE VI. La racionalidad práctica.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidad didáctica 8. En búsqueda de nuestro hogar común: ¿conocemos lo que somos?</li> <li>- Unidad didáctica 9. La estética y el símbolo en las redes sociales.</li> <li>- Unidad didáctica 10. ¿Lo que dices no tiene sentido?</li> <li>- Unidad didáctica 11. Una empresa filosófica.</li> </ul>

**BLOQUE I: CONTENIDOS TRANSVERSALES.**

**UNIDAD DIDÁCTICA I. RES TELEMÁTICA: CREANDO UN GLOSARIO FILOSÓFICO.**

<b>Objetivos</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Que el alumnado sea capaz de explicar mediante textos las problemáticas y las soluciones propuestas.</li><li>2. Que sea capaz de distinguir las tesis principales y el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado y lo aportado por otros filósofos u otros saberes de la filosofía.</li></ol>
<b>Contenidos</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Explicación de textos significativos y breves pertenecientes a pensadores y pensadoras destacados, obtenidos de diversas fuentes, y exposición de los propios puntos de vista sobre las temáticas y problemas estudiados.</li><li>2. Desarrollo de presentaciones en soporte informático y audiovisual de los contenidos más sobresalientes tratados, con claridad y coherencia en la argumentación y razonamiento de sus opiniones, así como demostración de un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.</li><li>3. Elaboración cooperativa de vocabulario con listado de conceptos, organizados en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.</li></ol>
<b>Metodología</b>	La metodología se basará, como bien indica el mismo currículo, en una metodología activa basada en el aprendizaje cooperativo. Así, el alumnado ha de asumir el papel principal en la creación de conocimiento. De esta manera, también se favorece la metodología de investigación guiada, y, en ciertos momentos, el método expositivo, a fin de introducirle a los conceptos que van a ser tratados.

	<p>A lo largo de la unidad, asimismo, el docente irá aportando contenidos al aula que puedan ser de interés al alumnado. Además, se trabajará con métodos de investigaciones en pequeños grupos y de forma individual. Se propondrán temas para que el alumno amplíe información por sí mismo. Además, se aplicarán contenidos transversales, propios de una unidad introductoria.</p> <p>También se trabajarán textos de manera colectiva e individual. Estos, además, se leerán prestando especial atención a la argumentación y al razonamiento.</p>
<b><i>Temporalización</i></b>	14 sesiones, impartidas entre septiembre y octubre.
<b><i>Criterios de evaluación</i></b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que el alumnado explica, mediante información obtenida en textos pertenecientes a pensadores y pensadoras destacados, las problemáticas y las soluciones propuestas, con distinción de las tesis principales y el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado y lo aportado por otros filósofos o corrientes u otros saberes distintos de la filosofía.</li> <li>2. Que desarrolla una presentación en soporte informático y audiovisual de los contenidos más sobresalientes tratados, argumentando y razonando sus opiniones de forma oral y escrita con claridad y coherencia, demostrando un esfuerzo creativo y académico en la reflexión personal sobre los problemas filosóficos analizados.</li> <li>3. Que elabora de manera cooperativa vocabularios con listado de conceptos, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la Filosofía, demostrando que ha fijado su significado y los aplica con rigor cuando culmina distintas producciones (resúmenes, sinopsis, argumentos, monográficos, etc.).</li> </ol>
<b><i>Competencias básicas</i></b>	CL, CD, AA, CSC

## ***BLOQUE II. EL SABER FILOSÓFICO.***

### ***UNIDAD 2. CARICATURIZANDO LA FILOSOFÍA Y SUS EXTREMIDADES.***

<b><i>Objetivos</i></b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Explicar la especificidad e importancia del saber racional en general y del filosófico en particular, desarrollando la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.</li><li>2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, de sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones.</li><li>3. Dar cuenta de las tesis fundamentales de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental, así como la participación en debates con un manejo riguroso de los conceptos filosóficos, relacionándolos con lo estudiado en la unidad.</li></ol>
<b><i>Contenidos</i></b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Explicación, mediante exposiciones, de la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular. Valoración de la filosofía como un saber y una actitud estimulador de la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación, identificación de su dimensión teórica y práctica, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones en relación con otros saberes de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.</li><li>2. Presentación por escrito de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental mediante la utilización de diversas estrategias de tratamiento de la información (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, etc.) en colaboración grupal.</li><li>3. Participación en debates con empleo riguroso de conceptos filosóficos como: razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, sustancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica,</li></ol>

	gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros. Relación de los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad.
<b><i>Metodología</i></b>	<p>Se favorecerá una metodología activa basada en un aprendizaje cooperativo. De esta manera, el alumno tendrá el papel protagonista en el proceso de aprendizaje. Además, se hará uso del método expositivo a fin de explicar las bases necesarias para que el alumno pueda emprender su investigación desde una base sólida. En este sentido, el papel del docente será el de guía que lleva al alumno por la senda correcta. Se propiciará el trabajo en pequeños grupos, de forma que haya un conocimiento dialéctico entre los propios alumnos, y también el trabajo individual cuando se requiera.</p> <p>De esta manera, en la presente unidad didáctica el docente explicará, a modo de introducción, los contenidos globales de la unidad, para que, a continuación, el alumno vaya construyendo su conocimiento a través de su propio interés y trabajo. Además, a lo largo de la unidad, el docente irá subirá enlaces y textos de interés al Google Classroom.</p> <p>También se trabajarán textos de manera colectiva e individual. Estos, además, se leerán prestando especial atención a la argumentación y al razonamiento.</p>
<b><i>Temporalización</i></b>	12 sesiones. De octubre a noviembre.
<b><i>Criterios de evaluación</i></b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El alumnado conoce y comprende, a través de la lectura crítica de fragmentos de textos significativos pertenecientes a distintos pensadores, el origen de la explicación racional y las funciones y características, teóricas y prácticas, del pensamiento filosófico.</li> <li>2. Explica mediante exposiciones, las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparándola con el planteamiento de otros saberes y diferenciándolo de los</li> </ol>

	<p>saberes prerracionales como el mito y la magia, distinguiendo las diferentes disciplinas que la conforman.</p> <p>3. Es capaz de reconocer las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea mediante la presentación por escrito de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental, utilizando diversas estrategias de tratamiento de la información (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, etc.) en colaboración grupal.</p> <p>4. si el alumnado participa en debates, manejando con rigor conceptos filosóficos como: razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, sustancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad.</p>
<i>Competencias básicas</i>	COMPETENCIAS: CL, CD, CSC, CEC

***BLOQUE III. EL CONOCIMIENTO.***

***UNIDAD 3. DESDE LA VIDA AL CONOCIMIENTO Y DE VUELTA.***

<i>Objetivos</i>	<p>1. Analizar a través de proyectos cooperativos de textos breves en diferentes formatos el conocimiento humano y la función de la ciencia, así como sobre la identificación, de términos como: hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.</p> <p>2. El alumno propone disertaciones donde se explican los diferentes criterios y teorías acerca del conocimiento y la verdad, como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el</p>
------------------	--

	<p>perspectivismo, el consenso o el escepticismo, elaborando con rigor glosarios de los términos adecuados.</p>
<b><i>Contenidos</i></b>	<p>1. Proyectos cooperativos mediante el análisis de fragmentos de textos breves, en diferentes formatos, de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros, sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites. Valoración de los esfuerzos de la filosofía en su búsqueda de aproximación a la verdad frente al dogmatismo, a la arbitrariedad y los prejuicios.</p> <p>2. Disertaciones acompañadas de explicaciones sobre los diferentes criterios y teorías acerca del conocimiento y de la verdad, en el plano metafísico y gnoseológico, como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo. Contraste de semejanzas y diferencias entre los conceptos clave utilizados.</p> <p>3. Elaboraciones de glosarios de conceptos de forma colaborativa, mediante el uso de internet, y con el manejo riguroso de términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional, entre otros.</p>
<b><i>Metodología</i></b>	<p>Se favorecerá una metodología activa basada en un aprendizaje cooperativo. De esta manera, el alumno tendrá el papel protagonista en el proceso de aprendizaje. Además, se hará uso del método expositivo a fin de explicar las bases necesarias para que el alumno pueda emprender su investigación desde una base sólida. En este sentido, el papel del docente será el de guía que lleva al alumno por la senda correcta. Se propiciará el trabajo en pequeños grupos, de forma que haya</p>

	<p>un conocimiento dialéctico entre los propios alumnos, y también el trabajo individual cuando se requiera.</p> <p>De esta manera, en la presente unidad didáctica el docente explicará, a modo de introducción, los contenidos globales de la unidad, para que, a continuación, el alumno vaya construyendo su conocimiento a través de su propio interés y trabajo. Además, a lo largo de la unidad, el docente irá subirá enlaces y textos de interés al Google Classroom.</p> <p>También se trabajarán textos de manera colectiva e individual. Estos, además, se leerán prestando especial atención a la argumentación y al razonamiento.</p>
<b><i>Temporalización</i></b>	12 sesiones, durante noviembre.
<b><i>Criterios de evaluación</i></b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocer de forma clara y razonada los elementos y problemáticas que conlleva el proceso de conocimiento de la realidad: sus grados, sus posibilidades y sus límites.</li> <li>2. Que el alumno explica diferentes criterios y teorías acerca del conocimiento y la verdad, tanto en plano metafísico como gnoseológico.</li> <li>3. Es capaz de usar los conceptos prefijados en una disertación, y además, construye un glosario de forma colaborativa mediante el uso de internet.</li> </ol>
<b><i>Competencias básicas</i></b>	CL, CD, AA

### ***BLOQUE III. EL CONOCIMIENTO.***

#### ***UNIDAD 4. EL FILO DE LA VERDAD. UNA RELACIÓN CIENTÍFICO-FILOSÓFICA.***

<b><i>Objetivos</i></b>	<p>1. Analizar a través de proyectos cooperativos de textos breves en diferentes formatos el conocimiento humano y la función de la ciencia, así como sobre la identificación, de términos como: hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.</p> <p>2. El alumno propone disertaciones donde se explican los diferentes criterios y teorías acerca del conocimiento y la verdad, como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, elaborando con rigor glosarios de los términos adecuados.</p>
<b><i>Contenidos</i></b>	<p>1. Proyectos cooperativos de investigación orientados al conocimiento y explicación de la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico. Exposición de las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica con el saber filosófico, con argumentación de las propias opiniones de 14 forma razonada y coherente. 2. Identificación, en el análisis de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros, de términos como: hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo, para la construcción de una hipótesis científica, con identificación de sus elementos, razonamiento del orden lógico del proceso de conocimiento y utilización rigurosa de términos epistemológicos como: inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, etc. 3. Participación en debates sobre la inquietud humana por</p>

	la transformación y dominio de la naturaleza al servicio del ser humano, así como sobre las consecuencias de esta actuación y las implicaciones de la tecnología en la realidad social.
<b><i>Metodología</i></b>	<p>Se favorecerá una metodología activa basada en un aprendizaje cooperativo. De esta manera, el alumno tendrá el papel protagonista en el proceso de aprendizaje. Además, se hará uso del método expositivo a fin de explicar las bases necesarias para que el alumno pueda emprender su investigación desde una base sólida. En este sentido, el papel del docente será el de guía que lleva al alumno por la senda correcta. Se propiciará el trabajo en pequeños grupos, de forma que haya un conocimiento dialéctico entre los propios alumnos, y también el trabajo individual cuando se requiera.</p> <p>De esta manera, en la presente unidad didáctica el docente explicará, a modo de introducción, los contenidos globales de la unidad, para que, a continuación, el alumno vaya construyendo su conocimiento a través de su propio interés y trabajo. Además, a lo largo de la unidad, el docente irá subirá enlaces y textos de interés al Google Classroom.</p> <p>También se trabajarán textos de manera colectiva e individual. Estos, además, se leerán prestando especial atención a la argumentación y al razonamiento.</p>
<b><i>Temporalización</i></b>	12 sesiones entre diciembre y enero.
<b><i>Criterios de evaluación</i></b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El alumnado conoce, identifica y explica los elementos principales de la ciencia y maneja sus términos.</li> <li>2. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza.</li> </ol>

	3. El alumnado reflexiona sobre las consecuencias del dominio de la naturaleza, y participa elocuentemente en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social, así como la identificación y argumentación de problemas comunes al campo filosófico.
<i>Competencias básicas</i>	CL, CD, CSC, CMCT.

#### **BLOQUE IV. LA REALIDAD.**

##### **UNIDAD 5. ¿RECONOCEMOS LA FALSEDAD O ELLA NOS RECONOCE A NOSOTROS?; ¿RECONOCES TU PROPIA CASA?**

<b>Objetivos</b>	1. El alumno es capaz de clarificar, a través de debates, las implicaciones filosóficas que presenta la relación entre la realidad y el ser humano en el mundo, y la diferencia entre realidad y virtualidad para la construcción de una visión holística, crítica y poliédrica de la realidad.
<b>Contenidos</b>	1. Reconocimiento del concepto de realidad a través de lecturas de textos científicos (cosmogonías, cosmovisiones, universo mecánico newtoniano, etc.) y de teorías metafísicas como la de Platón, Descartes, Hume, Marx, etc. 2. Identificación, a través de debates, tertulias, etc., de las implicaciones filosóficas de la relación entre la realidad y el ser humano en el mundo, y de la diferencia entre realidad y virtualidad, para la construcción de una visión holística, crítica y poliédrica de la realidad.
<b>Metodología</b>	Se favorecerá una metodología activa basada en un aprendizaje cooperativo. De esta manera, el alumno tendrá el papel protagonista en el proceso de aprendizaje. Además, se hará uso del método expositivo a fin de explicar las bases necesarias para que el alumno pueda emprender su investigación desde una base sólida. En este sentido, el papel del docente será el de guía que lleva al alumno por la senda correcta. Se propiciará el trabajo en pequeños grupos, de forma que haya un conocimiento dialéctico entre los propios alumnos, y también el trabajo individual cuando se requiera. De esta manera, en la presente unidad didáctica el docente explicará, a modo de introducción, los contenidos globales de la unidad, para que, a continuación, el alumno vaya construyendo su

	<p>conocimiento a través de su propio interés y trabajo. Además, a lo largo de la unidad, el docente irá subirá enlaces y textos de interés al Google Classroom.</p> <p>También se trabajarán textos de manera colectiva e individual. Estos, además, se leerán prestando especial atención a la argumentación y al razonamiento.</p>
<b><i>Temporalización</i></b>	12 sesiones entre enero y febrero.
<b><i>Criterios de evaluación</i></b>	<p>1. El alumnado reconoce el concepto de realidad y sus implicaciones filosóficas a través de lecturas comprensivas y reflexivas.</p> <p>2. Argumenta en debates, tertulias y foros empleando una terminología adecuada.</p>
<b><i>Competencias básicas</i></b>	CL, AA, CMCT.

## **BLOQUE V. EL SER HUMANO DESDE LA FILOSOFÍA**

### **UNIDAD 6. PASEANDO ALREDEDOR DE UNA NATURALEZA ARTIFICIAL**

<b>Objetivos</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. El alumnado reconoce la contribución de la antropología filosófica y cultural a la consideración del ser humano como creador de cultura, así como la dicotomía entre naturaleza y cultura e innato y aprendido.</li><li>2. El alumno trata textos sobre sistemas filosóficos acerca de las grandes cuestiones de la metafísica y las diferentes concepciones sobre el ser humano en su contexto sociocultural.</li><li>3. Que sean capaces de exponer las implicaciones filosóficas de la teoría de la evolución, de los prejuicios antropocéntricos, el problema del dominio entre culturas, de la diferencias y semejanzas entre la filosofía occidental y la oriental, y las formas de vida que estas implican.</li></ol>
<b>Contenidos</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Selección de información en la biblioteca escolar, con el uso de las TIC y otros medios, de lecturas de textos filosóficos (K. Popper, J. Mosterin, etc.) y antropológicos (M. Harris, C. P. Kottak, etc.) y posterior reconocimiento, mediante la elaboración de trabajos en equipo, presentaciones, etc., de la contribución de la antropología filosófica y cultural a la consideración del ser humano como creador de cultura, y de las dicotomías naturaleza versus cultura, e innato y aprendido.</li><li>2. Redacción de trabajos de equipo, presentaciones, exposiciones, etc., e identificación de las implicaciones filosóficas de la teoría de la evolución, y reflexión a través de debates, tertulias, foros, etc., sobre el coste personal y social de la intolerancia, los prejuicios antropocéntricos y el problema del dominio de unas culturas sobre otras desde una perspectiva intercultural.</li></ol>

<b><i>Metodología</i></b>	<p>Se favorecerá una metodología activa basada en un aprendizaje cooperativo. De esta manera, el alumno tendrá el papel protagonista en el proceso de aprendizaje. Además, se hará uso del método expositivo a fin de explicar las bases necesarias para que el alumno pueda emprender su investigación desde una base sólida. En este sentido, el papel del docente será el de guía que lleva al alumno por la senda correcta. Se propiciará el trabajo en pequeños grupos, de forma que haya un conocimiento dialéctico entre los propios alumnos, y también el trabajo individual cuando se requiera.</p> <p>De esta manera, en la presente unidad didáctica el docente explicará, a modo de introducción, los contenidos globales de la unidad, para que, a continuación, el alumno vaya construyendo su conocimiento a través de su propio interés y trabajo. Además, a lo largo de la unidad, el docente irá subirá enlaces y textos de interés al Google Classroom.</p> <p>También se trabajarán textos de manera colectiva e individual. Estos, además, se leerán prestando especial atención a la argumentación y al razonamiento.</p>
<b><i>Temporalización</i></b>	11 sesiones entre febrero y marzo.
<b><i>Criterios de evaluación</i></b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El alumnado es reconoce las dicotomías entre naturaleza y cultura e innato y aprendido.</li> <li>2. Selecciona información e identifica las implicaciones filosóficas de la evolución y la contribución de la antropología filosófica a la consideración del ser humano como creador de la cultura.</li> <li>3. Reflexiona, a través de debates, sobre la interculturalidad y el coste personal y social que supone la intolerancia, los prejuicios antropocéntricos y el problema del dominio entre culturas.</li> </ol>
<b><i>Competencias básicas</i></b>	CL, CSC, CD, CEC

## **BLOQUE V. EL SER HUMANO DESDE LA FILOSOFÍA.**

### **UNIDAD 7. LA FILOSOFÍA EN SU CONTEXTO. UNA RELACIÓN ESPACIOTEMPORAL.**

<b>Objetivos</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. El alumnado reconoce la contribución de la antropología filosófica y cultural a la consideración del ser humano como creador de cultura, así como la dicotomía entre naturaleza y cultura e innato y aprendido.</li><li>2. El alumno trata textos sobre sistemas filosóficos acerca de las grandes cuestiones de la metafísica y las diferentes concepciones sobre el ser humano en su contexto sociocultural.</li><li>3. Que sean capaces de exponer las implicaciones filosóficas de la teoría de la evolución, de los prejuicios antropocéntricos, el problema del dominio entre culturas, de la diferencias y semejanzas entre la filosofía occidental y la oriental, y las formas de vida que estas implican.</li></ol>
<b>Contenidos</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Selección en la biblioteca escolar o en internet de textos y sistemas filosóficos en torno a las grandes cuestiones metafísicas de la humanidad (dualismo y materialismo antropológico, libertad, existencia, etc.) y las diferentes concepciones sobre el ser humano en su contexto sociocultural, para su lectura y comprensión a través de la elaboración de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, etc.</li><li>2. Argumentación a través de tertulias, debates, etc., de las semejanzas y diferencias entre la filosofía occidental y la oriental (taoísmo, budismo, hinduismo, etc.) y las formas de vida asociadas.</li></ol>
<b>Metodología</b>	Se favorecerá una metodología activa basada en un aprendizaje cooperativo. De esta manera, el alumno tendrá el papel protagonista en el proceso de aprendizaje. Además, se hará uso del método expositivo a fin de explicar las bases necesarias para que el alumno pueda emprender su

	<p>investigación desde una base sólida. En este sentido, el papel del docente será el de guía que lleva al alumno por la senda correcta. Se propiciará el trabajo en pequeños grupos, de forma que haya un conocimiento dialéctico entre los propios alumnos, y también el trabajo individual cuando se requiera.</p> <p>De esta manera, en la presente unidad didáctica el docente explicará, a modo de introducción, los contenidos globales de la unidad, para que, a continuación, el alumno vaya construyendo su conocimiento a través de su propio interés y trabajo. Además, a lo largo de la unidad, el docente irá subirá enlaces y textos de interés al Google Classroom.</p> <p>También se trabajarán textos de manera colectiva e individual. Estos, además, se leerán prestando especial atención a la argumentación y al razonamiento.</p>
<b><i>Temporalización</i></b>	11 sesiones en marzo.
<b><i>Criterios de evaluación</i></b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El alumnado identifica las distintas concepciones (occidentales y orientales) acerca del ser humano, así como la correlación con su contexto sociocultural.</li> <li>2. El alumno distingue entre las propuestas de estos sistemas filosóficos acerca de las grandes cuestiones metafísicas. Además, es capaz de argumentar las semejanzas y diferencias entre ambas filosofías y sus formas de vida.</li> </ol>
<b><i>Competencias básicas</i></b>	CL, AA, SCS, CEC

## **BLOQUE VI. LA RACIONALIDAD PRÁCTICA.**

### **UNIDAD 8. EN BÚSQUEDA DE NUESTRO HOGAR COMÚN. ¿CONOCEMOS LO QUE SOMOS?**

<b>Objetivos</b>	<p>1. El alumnado plantean una argumentación crítica sobre los interrogantes más representativos de la ética occidental, de la filosofía política, de la filosofía del lenguaje, etc.</p> <p>2. Elabora textos con valoración crítica acerca de un proyecto racional y vital.</p>
<b>Contenidos</b>	<p>1. Análisis de textos breves y significativos para la argumentación crítica y la elaboración de producciones diversas sobre los interrogantes más representativos de la ética occidental: la acción moral (carácter, conciencia y madurez moral), relativismo y universalismo moral, Sócrates versus sofistas, la búsqueda de la felicidad, la buena voluntad en Kant. 2. Análisis de textos breves y significativos para la argumentación crítica y la elaboración de producciones diversas sobre los interrogantes más representativos de la filosofía política: la justicia como virtud éticopolítica, los fundamentos filosóficos del Estado, la justicia según Platón, el convencionalismo en los sofistas, el realismo político de Maquiavelo, el contractualismo de Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu, la paz perpetua de Kant, los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX (John Stuart Mill y alienación e ideología según Marx), la disputa entre Popper y la Escuela de Frankfurt, la función del pensamiento utópico, la legalidad y la legitimidad.</p>
<b>Metodología</b>	<p>Se favorecerá una metodología activa basada en un aprendizaje cooperativo. De esta manera, el alumno tendrá el papel protagonista en el proceso de aprendizaje. Además, se hará uso del método expositivo a fin de explicar las bases necesarias para que el alumno pueda emprender su investigación desde una base sólida. En este sentido, el papel del docente será el de guía que lleva al alumno por la senda correcta. Se propiciará el trabajo en pequeños grupos, de forma que haya</p>

	<p>un conocimiento dialéctico entre los propios alumnos, y también el trabajo individual cuando se requiera.</p> <p>De esta manera, en la presente unidad didáctica el docente explicará, a modo de introducción, los contenidos globales de la unidad, para que, a continuación, el alumno vaya construyendo su conocimiento a través de su propio interés y trabajo. Además, a lo largo de la unidad, el docente irá subirá enlaces y textos de interés al Google Classroom.</p> <p>También se trabajarán textos de manera colectiva e individual. Estos, además, se leerán prestando especial atención a la argumentación y al razonamiento.</p>
<b><i>Temporalización</i></b>	11 sesiones en abril.
<b><i>Criterios de evaluación</i></b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El alumnado reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, así como sus vínculos con la razón teórica.</li> <li>2. El alumnado analiza textos breves de la ética y de la psicología del individuo, y es capaz de argumentar críticamente sus propias ideas sobre ellas, utilizando rigurosamente términos propios del tema.</li> <li>3. También ha de abordar los conceptos propios de la filosofía política, analizando de forma crítica textos significativos de los autores escogidos, y es capaz de argumentar sobre el concepto de Estado y su relación con el individuo.</li> <li>4. Justifica sus propias ideas sobre las posibilidades del pensamiento utópico y valora la capacidad argumentativa como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.</li> </ol>
<b><i>Competencias básicas</i></b>	CL, AA, CSC

## ***BLOQUE VI. LA RACIONALIDAD PRÁCTICA.***

### ***UNIDAD 9. LA ESTÉTICA Y EL SÍMBOLO EN LAS REDES SOCIALES.***

<b><i>Objetivos</i></b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. El alumnado plantean una argumentación crítica sobre los interrogantes más representativos de la ética occidental, de la filosofía política, de la filosofía del lenguaje, etc.</li><li>2. Elabora textos con valoración crítica acerca de un proyecto racional y vital.</li></ol>
<b><i>Contenidos</i></b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Selección en la biblioteca escolar, las TIC, etc., de textos de filosofía del lenguaje (E. Cassirer, J. Hierro S. Pescador, etc.), y reconocimiento a través de lecturas comprensivas y reflexivas de la importancia de la capacidad simbólica del ser humano. Disertación en grupo sobre la influencia de los símbolos y la creatividad en la vida diaria, en su aplicación a los diferentes contextos.</li><li>2. Identificación, a través de lecturas seleccionadas, de la relación entre filosofía, arte y literatura (Calderón de la Barca, A. Machado, Goethe, Nietzsche, etc.), y de las aportaciones de la filosofía al campo de la estética (Platón, Hume, Kant, Schelling, Adorno, etc.) a través de la realización de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, etc.</li><li>3. Búsqueda y selección de textos de filosofía del arte mediante la biblioteca escolar, las TIC, etc., para la reflexión sobre la creatividad y las artes, e identificación de las aportaciones de la filosofía al campo de la estética mediante la elaboración individual o en grupo de un glosario de conceptos propios de la estética filosófica.</li></ol>
<b><i>Metodología</i></b>	Se favorecerá una metodología activa basada en un aprendizaje cooperativo. De esta manera, el alumno tendrá el papel protagonista en el proceso de aprendizaje. Además, se hará uso del método expositivo a fin de explicar las bases necesarias para que el alumno pueda emprender su investigación desde una base sólida. En este sentido, el papel del docente será el de guía que lleva

	<p>al alumno por la senda correcta. Se propiciará el trabajo en pequeños grupos, de forma que haya un conocimiento dialéctico entre los propios alumnos, y también el trabajo individual cuando se requiera.</p> <p>De esta manera, en la presente unidad didáctica el docente explicará, a modo de introducción, los contenidos globales de la unidad, para que, a continuación, el alumno vaya construyendo su conocimiento a través de su propio interés y trabajo. Además, a lo largo de la unidad, el docente irá subirá enlaces y textos de interés al Google Classroom.</p> <p>También se trabajarán textos de manera colectiva e individual. Estos, además, se leerán prestando especial atención a la argumentación y al razonamiento.</p>
<b><i>Temporalización</i></b>	10 sesiones durante abril y mayo.
<b><i>Criterios de evaluación</i></b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El alumnado reconoce la importancia de la capacidad simbólica del ser humano e identifica a través de esquemas las aportaciones de la filosofía al campo de la estética.</li> <li>2. Reconoce y refleja la relación de la filosofía con el arte, la literatura y la música, y elabora un glosario de conceptos propios de la estética filosófica.</li> <li>3. Reflexiona y diserta sobre la importancia de los símbolos y la creatividad en la vida diaria.</li> </ol>
<b><i>Competencias básicas</i></b>	CL, AA, CEC.

## ***BLOQUE VI. LA RACIONALIDAD PRÁCTICA.***

### ***UNIDAD 10. ¿LO QUE DICES NO TIENE SENTIDO?***

<b><i>Objetivos</i></b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. El alumnado plantean una argumentación crítica sobre los interrogantes más representativos de la ética occidental, de la filosofía política, de la filosofía del lenguaje, etc.</li><li>2. Elabora textos con valoración crítica acerca de un proyecto racional y vital.</li></ol>
<b><i>Contenidos</i></b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Empleo de la retórica y la lógica proposicional en la elaboración de discursos, diálogos y argumentaciones, y en la valoración crítica desde la filosofía de la comunicación y del lenguaje.</li></ol>
<b><i>Metodología</i></b>	<p>Se favorecerá una metodología activa basada en un aprendizaje cooperativo. De esta manera, el alumno tendrá el papel protagonista en el proceso de aprendizaje. Además, se hará uso del método expositivo a fin de explicar las bases necesarias para que el alumno pueda emprender su investigación desde una base sólida. En este sentido, el papel del docente será el de guía que lleva al alumno por la senda correcta. Se propiciará el trabajo en pequeños grupos, de forma que haya un conocimiento dialéctico entre los propios alumnos, y también el trabajo individual cuando se requiera.</p> <p>De esta manera, en la presente unidad didáctica el docente explicará, a modo de introducción, los contenidos globales de la unidad, para que, a continuación, el alumno vaya construyendo su conocimiento a través de su propio interés y trabajo. Además, a lo largo de la unidad, el docente irá subirá enlaces y textos de interés al Google Classroom.</p> <p>También se trabajarán textos de manera colectiva e individual. Estos, además, se leerán prestando especial atención a la argumentación y al razonamiento.</p>
<b><i>Temporalización</i></b>	10 sesiones entre mayo y junio.

<i><b>Criterios de evaluación</b></i>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El alumnado elabora diversas producciones en las que demuestra reconocer a través del análisis de los discursos políticos tanto la estructura y estilo de la retórica y el orden de la argumentación, así como el manejo de conceptos propios de la erística.</li> <li>2. El alumnado es capaz de aplicar estos conocimientos en la elaboración de discursos retóricos, estableciendo la exposición y la argumentación coherentemente.</li> <li>3. El alumno distingue un argumento veraz de una falacia.</li> </ol>
<i><b>Competencias básicas</b></i>	CL, AA, CMCT.

## ***BLOQUE VI. LA RACIONALIDAD PRÁCTICA.***

### ***UNIDAD 11. UNA EMPRESA FILOSÓFICA.***

<i><b>Objetivos</b></i>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El alumnado plantean una argumentación crítica sobre los interrogantes más representativos de la ética occidental, de la filosofía política, de la filosofía del lenguaje, etc.</li> <li>2. Elabora textos con valoración crítica acerca de un proyecto racional y vital.</li> </ol>
<i><b>Contenidos</b></i>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utilización del lenguaje filosófico y del pensamiento lógico, crítico, creativo e innovador para el diseño de un proyecto racional, vital y de empresa.</li> <li>2. Valoración del papel de la ética en el diálogo y defensa argumentativa de un proyecto vital y laboral.</li> </ol>
<i><b>Metodología</b></i>	Se favorecerá una metodología activa basada en un aprendizaje cooperativo. De esta manera, el alumno tendrá el papel protagonista en el proceso de aprendizaje. Además, se hará uso del método expositivo a fin de explicar las bases necesarias para que el alumno pueda emprender su

investigación desde una base sólida. En este sentido, el papel del docente será el de guía que lleva al alumno por la senda correcta. Se propiciará el trabajo en pequeños grupos, de forma que haya un conocimiento dialéctico entre los propios alumnos, y también el trabajo individual cuando se requiera.

De esta manera, en la presente unidad didáctica el docente explicará, a modo de introducción, los contenidos globales de la unidad, para que, a continuación, el alumno vaya construyendo su conocimiento a través de su propio interés y trabajo. Además, a lo largo de la unidad, el docente irá subirá enlaces y textos de interés al Google Classroom.

También se trabajarán textos de manera colectiva e individual. Estos, además, se leerán prestando especial atención a la argumentación y al razonamiento.

<b><i>Temporalización</i></b>	9 sesiones en junio.
<b><i>Criterios de evaluación</i></b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El alumnado diseña un proyecto, vital o empresarial, utilizando conceptos con sentido filosófico y valorando la relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las acciones.</li> <li>2. El alumno reconoce la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto, y plantea correctamente los interrogantes filosóficos fundamentales. Además, utiliza las herramientas de argumentación y del diálogo en sus reflexiones.</li> <li>3. Es capaz de establecer un decálogo de valores éticos que deben regir el mundo laboral.</li> </ol>
<b><i>Competencias básicas</i></b>	CL, AA, SIEE, CEC.

## 5. UNIDAD DIDÁCTICA. Res Telemática: creando un glosario filosófico<sup>2</sup>

### 5.1. Descripción (sinopsis)

El título de la unidad didáctica es *Res Telemática; elaborando un glosario filosófico*. Está dirigida al alumnado de 1º de bachillerato de la asignatura Filosofía, y corresponde al criterio 1 del Bloque I: Contenidos transversales. Este criterio tiene el objetivo de introducir al alumnado al mundo filosófico, y, en cuanto tal, presupone una forma de entrada, lo cual se explica al ser la única asignatura obligatoria de Filosofía. De esta forma este criterio supone el primer contacto con la filosofía de gran parte del alumnado. Al ser el primer criterio, y al exigir trabajo autónomo por parte del alumnado, esta unidad tendrá lugar tras la impartición de unas clases introductorias sobre el significado de la filosofía (que será lo suficientemente abierto como para permitir la primera actividad de esta unidad didáctica, posteriormente), el lenguaje de la filosofía y algunas nociones históricas pertinentes.

Se pretende que el alumno explique, mediante información obtenida de diversas fuentes filosóficas, ciertas problemáticas y plantee soluciones, y así se pueda producir una suerte de conocimiento significativo. Para ello, tiene que ser capaz de identificar ideas o conceptos de los textos elegidos, que pertenecen a autores como Heráclito, Parménides, Platón, Aristóteles, Descartes, Hume, Spinoza, Kant, Nietzsche. Y una vez explicadas las ideas principales se trata de que los alumnos, en pequeños grupos, enlacen aquellas con problemas filosóficos, para después elaborar presentaciones en soporte informático, y realizar un glosario de los conceptos tratados, prestando especial atención al orden cronológico a fin de lograr una verdadera comprensión del asunto. De esta forma se formarán pequeños grupos de trabajo, a fin de que se ayuden entre ellos en la interpretación de textos. Además, y de acuerdo con el título *Res Telemática*, la gran novedad es que al final de cada unidad de aprendizaje, se pondrán en común para ir trabajando en un glosario común, que se irá trabajando a lo largo del curso. Todo esto se hará en un Drive, administrado por el docente.

---

<sup>2</sup> Para la tabla del criterio véase el anexo II.

## 5.2. Justificación

Efectivamente, constituye la puerta de entrada al saber filosófico. Se trata de que el alumnado aprenda a desasirse de la cotidianidad para aprender a concebir los problemas filosóficamente, y que lleguen, de acuerdo con los objetivos de etapa y propios a la filosofía, a ser individuos con actitud crítica para aprender a desenvolverse y a pensar el mundo que les rodea. De esta manera, se trata de que a través de la mayor enciclopedia que ha visto la humanidad hasta la fecha, internet, indaguen e investiguen diferentes problemáticas filosóficas y adquieran no solo las herramientas conceptuales necesarias sino también ganen diferentes perspectivas nuevas, y en este caso, colaboren conjuntamente en la elaboración del conocimiento, que se manifestará en la elaboración de un glosario hecho por la clase.

Para ello se usarán diversos métodos: el método expositivo, el método de investigación guiada, el método de investigación grupal y el método del aula invertida. De esta manera, tal y como sugiere el currículo<sup>3</sup>, la asignatura se basará en una metodología activa cuyo engranaje principal será el aprendizaje cooperativo, y teniendo siempre en cuenta la integración de las tecnologías de la información y comunicación, utilizando recursos virtuales. Este uso de las TIC, recomendado por el currículo, supone uno de los puntos centrales de la situación de aprendizaje, ya que facilitan la autonomía, la posibilidad de comunicación y transmisión de conocimiento y, en especial, el desarrollo del conocimiento.

Además, en la elaboración de esta Unidad de aprendizaje se han tenido en cuenta dos puntos fundamentales: primero, entender que hay que pensar en el currículo como una unidad biológica, y que todos los puntos son pilares fundamentales en el aprendizaje del alumno. Por ello, se pretende dar una continuidad a lo aprendido bajo la forma de un glosario filosófico de la clase. Por otro lado, asegurarse de que todas las actividades sean adaptables a la diversidad que puede darse en el aula. Por ello, no sólo se atenderá a las medidas a las medidas de los profesionales, sino que se estará en contacto continuo con el servicio de orientación para saber de ante mano la necesidad de tomar determinadas medidas para el beneficio de todos los alumnos en particular y de la comunidad educativa en general.

---

<sup>3</sup> Véase las páginas 7 y 8 del currículo de Filosofía de 1º de Bachillerato.

### 5.3. Actividades de la Unidad de aprendizaje

#### Actividad 1. Un saludo entre nosotros y la filosofía.

Dado que esta es la unidad de introducción a la disciplina filosófica, conviene empezar preguntando qué es lo que creen que es la filosofía. Para ello, se les pedirá que escriban en papeles, anónimamente, qué es para ellos la filosofía, para después, en gran grupo, discutamos algunas de las definiciones que han escrito, y manifiesten qué es para ellos la filosofía, y qué temas trata. De esta forma, este debate tiene una labor dicotómica: por un lado, ver qué es la filosofía y qué problemáticas trata, por el otro lado, ver qué problemáticas preocupan más al alumno, lo que facilitará ulteriormente la conexión de los textos con los problemas filosóficos que más les preocupen, y así lograr conocimiento significativo en el alumnado.

Una vez se haya discutido brevemente qué es la filosofía, se les planteará cuales son las temáticas filosóficas, y para ello se pedirá que se pongan en grupos reducidos. Estos grupos, en principio, que los hagan entre los alumnos, pero en caso de que haya que tomar medidas por la diversidad dentro del aula el docente deberá hacer modificaciones sobre estos. Ya que este grupo de trabajo se mantendrá por el resto de la unidad (3-4 semanas). En el mismo grupo discutirán qué temas tratan la filosofía, y al final de la clase se les pedirá que redacten por qué creen que su respuesta se relaciona con la problemática filosófica.

Cod. CE. Competencias. Estándares.	Productos. Instrumentos.	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
	Conclusiones grupales	Heterogéneo: Gran grupo y grupos pequeños	1	Papel y bolígrafo	Aula	

Actividad 2. La inversión de los papeles; una exposición no muy expositiva; *rolling the dice*.

Para filosofar hace falta la palabra, la categorización conceptual. Es la herramienta de la filosofía, y como tal, los conceptos han de ser enseñados, para permitir que el alumnado emprenda su camino. Para ello, se expondrán someramente algunos autores fundamentales de la historia de filosofía, leyendo algunos de los fragmentos que se van a trabajar en la unidad. El docente, en la primera de las sesiones, contará de que trata más o menos cada uno de los fragmentos seleccionados. Después cada grupo escogerá uno de los textos, y en caso de que duden, se les facilitará un dado que contenga, en cada una de sus caras, una referencia a cada uno de sus textos. Por ejemplo, para representar a Platón se podría hacer a través de uno de sus famosos bustos. Esto se podría imprimir y ajustarlo a un dado hecho manualmente. Y así tendrían un texto, en caso de que no se hayan decidido por alguno.

Durante el resto de esta sesión y las próximas 3 se dedicarán, en los grupos organizados en la actividad 1, a trabajar y comentar el fragmento seleccionado de cara a las exposiciones grupales que se harán una vez hayan pasado las 4 clases. Además, deben llevar un registro de lo hablado y trabajado, que se entregará al final de cada sesión. En la tercera sesión han de entregar un adelanto de lo que va a ser el contenido de la presentación, para que el docente se asegure de que van por el camino correcto. Además, los PowerPoint tienen que estar elaborados en Drive, para que el docente, desde su casa, pueda realizar aportaciones y correcciones.

Durante estas clases el docente debe realizar su labor como guía, y resolver las preguntas que vayan surgiendo, de igual manera, el docente debe revisar los avances de cada grupo, y así asegurarse que las exposiciones tengan una calidad mínima en lo relativo a los contenidos.

Hay un conjunto de normas para la elaboración de la presentación:

- Tiene que ser en PowerPoint.
- Año de nacimiento y defunción del autor.
- Breve biografía y foto del autor.
- Comentario del texto seleccionado y glosario de conceptos clave.
- La exposición no puede durar menos de 10 ni más de 20 minutos.

Cod. CE.	Productos.	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Competencias.	Instrumentos.					
Estándares.						

	Diario de trabajo	Grupos pequeños	4	TIC, dado filosófico	Aula Aula TIC	
--	-------------------	-----------------	---	----------------------	---------------------	--

### Actividad 3. Exponemos lo aprendido.

En estas sesiones los alumnos expondrán el texto trabajado según las normas expuestas la actividad anterior. Los alumnos tienen entre 10 y 20 minutos para exponer. Dado que los grupos son de 4 o 5 alumnos habrá una media de 6-7 exposiciones por aula. Tras cada exposición, hay un breve turno de preguntas, y el docente deberá apuntar algunas correcciones o aclaraciones al respecto. Además, se hace una coevaluación, en la que los otros grupos evalúan a los que exponen. Esta rúbrica se les facilitará antes de empezar las exposiciones.

Cod. CE. Competencias. Estándares.	Productos. Instrumentos.	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
	Exposición y PowerPoint  Documento de coevaluación <sup>4</sup>	Grupos pequeños	3-4	Proyector, Ordenador	Aula Aula TIC	

### Actividad 4. Relaciones necesarias: *rolling the dice*.

---

<sup>4</sup> Véase el Anexo I.

Una vez ya todos los grupos han expuesto, y han trabajado distintos textos, toca relacionar los conceptos aprendidos y aplicarlos a problemas cotidianos/filosóficos. En la primera actividad se hablaron de problemáticas que relacionaban con la filosofía. De esta forma, cada alumno puede elegir una problemática o un asunto que le interese, y desarrollarlo con alguno de los textos elegidos por el profesor. Dado que muchos alumnos pueden aún no estar familiarizados con los conceptos, se facilitará, como en la segunda actividad, un dado cuyas caras representen algunos de los conceptos elegidos. Por ejemplo, para representar una idea de Platón serviría la cabeza de un hombre y un bocado saliendo de su cabeza con un árbol, y así hacer referencia al concepto de Idea. Esto se podría imprimir y ajustarlo a un dado hecho manualmente.

El trabajo consistiría en trabajar un concepto y en hacer, haciendo uso de él, una reflexión filosófica, o bien un cuento o historia que trate el concepto que le haya tocado, y así poner a prueba la creatividad y el manejo conceptual del alumnado.

Durante las clases el alumno consultará dudas al docente, además, el uso del Google Classroom supondrá un flujo constante entre alumnos y docente, donde cada alumno, si quiere, puede abrir un foro y pedir ayuda u opinión respecto a un tema. Además, el docente subirá enlaces de interés y, si procede, textos de refuerzos que puedan suponer un interés para los alumnos. Después, el profesor abrirá un documento online (como por ejemplo Google Drive) donde todos los alumnos colgarán la definición del concepto trabajado, que será el objeto de discusión en la próxima actividad.

Cod. Competencias. Estándares.	CE. Productos. Instrumentos.	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
	Reflexión filosófica y concepto.	Individual	3	Ordenador si procede dado filosófico	Aula Aula TIC	

## Actividad 5. Elaborando un glosario filosófico.

Cada alumno subirá su definición del concepto en un documento online, donde se puede ver que aportación hace cada uno. Algunos conceptos pueden estar repetidos, pero eso no supondrá un problema, ya que al final se unificarán. Se leerá cada concepto en clase, y el docente, junto a los alumnos, corregirá y explicará lo que crea conveniente de cada concepto. Hay que aclarar que estos conceptos están abiertos a ser retocados a lo largo del curso. Pongamos el ejemplo del concepto de Idea. El concepto no significa lo mismo en Platón que en Descartes, así como en el empirismo inglés o en el idealismo alemán. Habiendo empezado con el concepto de Idea en Platón (si se empezara cronológicamente) será pertinente una actualización del concepto en el glosario según se vayan tratando otros autores, y esta comparación no solo hará más rico el glosario, sino que ayudará a entender con mayor profundidad el concepto y la problemática en cuestión.

La definición de los conceptos no tiene que buscar de forma exclusiva la rigurosidad. Se trata de que el glosario sea práctico y entendible para ellos. En este sentido, son pertinentes los ejemplos, y cuanto más atañen estos a su cotidianidad mejor. De esta forma, en efecto, hay que tener en cuenta que cada aula, ateniéndose a las particularidades del alumnado, enfocará los conceptos de una forma distinta, y, por ende, el resultado será distinto.

El título *RES TELEMÁTICA* hace referencia al funcionamiento de este glosario, que es una suerte de plano de conocimiento; el mundo online. Al hacerse de forma telemática, el docente puede plantear cuestiones o aportar materiales sobre la marcha, según le parezca. Por otro lado, el alumnado también puede hacer preguntas o anotaciones, siendo el contacto entre alumno y docente no sólo más abundante que si se comunicaran únicamente en el aula, sino que el trato sería más personalizado. También cabe destacar algo importante: el mismo alumnado se puede hacer, entre ellos, anotaciones y preguntas, lo cual favorecería al factor social o dialéctico de la filosofía, y, en cierta forma, al aprendizaje activo y cooperativo que favorece el currículo. Todo esto se tendría en cuenta en el producto “participación”.

Cod. Competencias. Estándares.	CE.	Productos. Instrumentos.	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
		Participación	Gran grupo	2	Proyector y Ordenador	Aula Aula TIC	

## 5.4. Evaluación

Aunque en la evaluación se tendrá en cuenta la rúbrica oficial, además de lo recogido en el PGA del departamento, se tendrá en consideración los múltiples productos que se generan en la presente unidad didáctica, así evaluar al alumno según la calidad de todos sus trabajos, en los que se ponen a prueba diferentes competencias. Además, esto garantiza en cierta medida un seguimiento personalizado.

Así, siguiendo la rúbrica oficial, se valorará debidamente la calidad de la investigación realizada y el debido uso de la terminología en las diversas presentaciones que toman lugar durante la unidad de aprendizaje.

De esta forma, y siguiendo rigurosamente lo dicho anteriormente, la aportación de los productos a la nota final es el siguiente:

- Conclusiones grupales: 10%
- Diario de trabajo: 20 %
- Exposición grupal y PowerPoint: 40%
  - Nota del docente: 30%
  - Nota coevaluación: 10 %
- Concepto e historia/reflexión filosófica: 20%
- Participación: 10%

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (1/4)	SUFICIENTE/ BIEN (5/6)	NOTABLE (7/8)	SOBRESALIENTE (9/10)	COMPETENCIAS						
					1	2	3	4	5	6	7
<p><b>1. Elaborar presentaciones en soporte informático y audiovisual que expliquen textos breves significativos, obtenidos de diversas fuentes, pertenecientes a pensadores y pensadoras destacados y exponer los propios puntos de vista sobre las temáticas y problemas estudiadas. Analizar y argumentar, de forma oral y escrita, sobre algunos planteamientos filosóficos, apoyándose en la elaboración colaborativa de esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, que incluyen el uso de medios y plataformas digitales.</b></p> <p>Con este criterio se pretende que el alumnado explique, mediante información obtenida en textos pertenecientes a pensadores y pensadoras destacados, las problemáticas y las soluciones que han propuesto, distinguiendo las tesis principales y el orden de la argumentación y relacionen los problemas planteados en los textos con lo estudiado y con lo aportado por otros filósofos o corrientes u otros saberes distintos de la Filosofía. Para ello, el alumnado ha de desarrollar una presentación en soporte informático y audiovisual de los contenidos más sobresalientes tratados, argumentando y razonando sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados. Ello supone que elabore, de manera cooperativa, listas de vocabulario de conceptos, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la Filosofía demostrando que ha fijado su significado y los aplica con rigor cuando elabora distintas producciones (resúmenes, sinopsis, argumentos, monográficos, etc.).</p>	<p>Elabora, de forma cooperativa, <b>con un desarrollo insuficiente</b>, listas de vocabulario de conceptos que organiza en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos que se apoyan en software informático, demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados. Los aplica <b>con mucha dificultad</b> en presentaciones que expone de forma oral y escrita, para explicar los problemas filosóficos planteados y las soluciones aportadas por pensadores y pensadoras destacados, relacionándolos con otros saberes distintos de la filosofía y argumenta <b>inadecuadamente</b> sus opiniones aunque se aprecia un esfuerzo en su valoración personal.</p>	<p>Elabora, de forma cooperativa, <b>con un desarrollo que necesita ampliar</b>, listas de vocabulario de conceptos que organiza en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos que se apoyan en software informático, demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados. Los aplica <b>con alguna dificultad</b> en presentaciones que expone de forma oral y escrita, para explicar los problemas filosóficos planteados y las soluciones aportadas por pensadores y pensadoras destacados, relacionándolos con otros saberes distintos de la filosofía y argumenta <b>empleando los términos fundamentales</b>, sus opiniones en las que se aprecia un esfuerzo en su valoración personal.</p>	<p>Elabora, de forma cooperativa, <b>con un adecuado desarrollo</b>, listas de vocabulario de conceptos que organiza en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos que se apoyan en software informático, demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados. Los aplica <b>con destreza</b> en presentaciones que expone de forma oral y escrita, para explicar los problemas filosóficos planteados y las soluciones aportadas por pensadores y pensadoras destacados, relacionándolos con otros saberes distintos de la filosofía y argumenta <b>haciendo uso de la terminología</b> sus opiniones en las que se aprecia un esfuerzo en su valoración personal.</p>	<p>Elabora, de forma cooperativa, <b>con un adecuado y detallado desarrollo</b>, listas de vocabulario de conceptos que organiza en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos que se apoyan en software informático, demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados. Los aplica <b>con destreza y rigor</b> en presentaciones que expone de forma oral y escrita, para explicar los problemas filosóficos planteados y las soluciones aportadas por pensadores y pensadoras destacados, relacionándolos con otros saberes distintos de la filosofía y argumenta <b>haciendo uso de la terminología</b> sus opiniones en las que se aprecia un esfuerzo en su valoración personal.</p>	COMPETENCIA LINGÜÍSTICA	COMPETENCIA MATEMÁTICA Y CC.BB. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	COMPETENCIA DIGITAL	APRENDER A APRENDER	COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS	SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR	CONSCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

## 6. Conclusión.

*El alma joven se siente en un sólo instante conmovida, desasida, arrancada de todo lo que antes amaba; ni aun se da cuenta de lo que le pasa. Extraña investigación, desconocida fuerza impulsiva la dominan y se apoderan de ella, hasta imponérsele como una orden; se despierta el deseo, la voluntad de ir adelante, no importa adónde, a toda costa; violenta y peligrosa curiosidad de un mundo no descubierto brilla y flamea en todos sus sentidos. «Antes morir que vivir aquí» – le dice la imperiosa voz de seducción: – y este «aquí», este «en nuestra casa», ¡es todo lo que amó hasta esa hora!*

– Nietzsche, *Humano, demasiado humano*.

La educación consiste en la guía del estudiante hacia ciertos saberes, de suerte que florezcan determinadas potencialidades internas consustanciales a su naturaleza, la del ser humano. La historia nos demuestra que él puede ser, o mejor, llegar a ser, ampliamente diferente dependiendo del marco formativo, que depende, a saber, de la cultura, entendida como manifestación de la unidad de las fuerzas vitales que componen un pueblo (Cfr. Nietzsche, *Segunda intempestiva*). Llegamos aquí a una encrucijada, y es el valor efectivo de la filosofía en una cultura donde las relaciones predominantes consisten en un intercambio ciego de mercancías. El ciudadano *ideal* europeo es aquel que busca la paz, o, en otras palabras, aquel que actúa de acuerdo a la formulación negativa del imperativo categórico: “actúa de tal manera que Auschwitz nunca se repita”<sup>5</sup>, —y que además se tiene que adaptar a un modelo económico que pide de ellos insensibilidad—, y así el lugar de la filosofía en las escuelas queda parcialmente reducido al de ciencia —o aún mejor, disciplina— de la paz, como fuerza que lucha contra las inclinaciones propias de una sociedad cuyas dinámicas culturales —y mercantiles— pueden resquebrajarse en cualquier momento para devenir en barbarie.

La enseñanza de una disciplina en un sistema académico no es accidental, y atañe a inquietudes determinadas enraizadas en la cultura. Podríamos, por otro lado, argumentar que la necesidad de la filosofía trasciende los contextos educativos e incluso la historia misma, y que es una necesidad del espíritu humano que va literalmente más allá de todo espacio y tiempo. No sé,

---

<sup>5</sup> En *Dialéctica Negativa* dice Adorno: “Hitler ha impuesto a los hombres en estado de no-libertad un nuevo imperativo categórico: orientar su pensamiento y su acción de tal modo que Auschwitz no se repita, que no ocurra nada parecido” (Adorno (2005) *Dialéctica Negativa; La jerga de la Autenticidad. Obra Completa*, 6. Akal, Madrid, p.335).

pues, si esto es de alguna forma verdadero ni en qué grado, pero debemos coger esta pregunta y guardarla en el cajón si queremos llegar a algún lado en esta reflexión.

Hemos dicho que la cuestión de fondo es que en el currículo (como ha decretado la ONU<sup>6</sup>) la filosofía se presenta como una herramienta para la consecución y mantenimiento de la paz, o planteada de forma curricular, en el desarrollo de la capacidad crítica, que mágicamente ha de llevarnos de la mano a la solidaridad y a la búsqueda del bien común. Ahora bien, aunque se defiende la validez efectiva de la filosofía como el guardián defensor de la paz, también podría usted decir, en contra de mi superficial caricaturización, que si bien esta es la razón esgrimida en defensa de la filosofía en las escuelas, ello no tiene porqué delimitarla únicamente a una herramienta de la paz, pero a ello respondería yo que sí que desvela algo: un tono que es ubicuo a todo el currículo, la filosofía no como fin sino como medio: el cual gira alrededor de “saber hacer algo” y de “productos”. De ahí que la utilidad propia de la filosofía sea rebajada a una suerte de educación mercantil, a saber, en lo que se ha convertido la paz y la actitud crítica —o aún mejor, instinto moral—, y donde, si acaso por el bagaje filosófico de los que redactan los currículos añadida a la necesidad de dar “contenidos” de la historia de la filosofía, junto a cierto imaginario cultural, permite que la filosofía se pueda permitir el lujo de ser una herramienta para “la crítica” en general y no a la “crítica de la paz” en particular, y es en el contenido filosófico mismo donde estriba la salvación de la filosofía académica, y si se me permite, de la filosofía en general: la búsqueda del espíritu crítico, de la *voluntad libre*. La idea consiste, por el momento, en pasar de hacer uso de la crítica como medio a la crítica como fin.

Una vez nos coloquemos las lentes para ver con mayor claridad el asunto en cuestión, entendemos que la labor de la filosofía no se puede nunca reducir a las consignas que la ONU y la sociedad le atribuyen —más allá de si hay afinidad entre la ONU y lo que los reguladores educativos realmente esperan de ella—, y que, por el contrario, subyace la idea de la creación del espíritu crítico que es el fin mismo de la Cultura, y que para existir necesita de la filosofía.

---

<sup>6</sup> En el año 1945 los gobiernos de los Estados Partes declararon que: “puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz;” (Preámbulo de la Constitución de la Unesco, 1945).

También se señaló desde los inicios mismos de la UNESCO la necesidad de un programa de filosofía que tuviese por finalidad: “*imbuir en la mente de los ciudadanos cierto número de nociones filosóficas y morales que sean consideradas una dotación mínima y que estén calculadas para que refuercen el respeto de la personalidad humana, el amor a la paz, el odio al nacionalismo mezquino y al imperio de la fuerza bruta, la solidaridad y la entrega al ideal de la cultura*” (Memorando del Programa de Filosofía de la Unesco (24 de junio de 1946), redactado por la Subsección de Filosofía del Comité de Letras y Filosofía).

De esta forma, a la propia labor filosófica le es consustancial la creación de aquel ideal romántico que es el «espíritu libre», que ansía la verdad sobre todas las cosas, y que gracias a la naturaleza misma de la disciplina sigue presente en la clandestinidad de los currículos de filosofía. Y así, como si de una reacción química se tratase, aparece un corredero de preguntas como reacción al vertido de este pensamiento: ¿son acaso conjugables las intenciones curriculares (entendidas como la búsqueda de una conciencia crítica para la paz) con la búsqueda de un espíritu absolutamente libre? ¿Es compatible la enseñanza de la filosofía con la de una filosofía mercantilizada —con fines competenciales, utilitarios— que vemos en el currículo? ¿Es el ciudadano ideal europeo realmente conjugable con la idea del ciudadano libre?

Volvamos a la cita introductoria: supongamos que verdaderamente la filosofía consiste en la reflexión externa de la cotidianidad, que se pone en juicio a sí misma, y se sale así pues de ella, para que luego acabe teniendo que dar cuenta de sí a su propio objeto de análisis. Si la cotidianidad es la misma cultura, y en este sentido, las fuerzas vitales que dictan los objetivos de la educación —a saber, el ciudadano perfecto— ¿no consistiría la filosofía entonces una fuerza que va en contra de toda educación, en cuanto que pretende ponerla a ella misma en duda, en criticarla, en desasirse de ella? Si la verdadera función de la filosofía es la búsqueda del espíritu libre por la verdad, por *su verdad*, por deshacerse de la verdad social a la que ha amado y en la que antaño había establecido su morada, la filosofía resulta por su propia naturaleza incompatible con todo sistema educativo que trate de producir sujetos “útiles y productivos”, esto es, hasta que introducimos la segunda intención de toda cultura —hablando en términos nietzscheanos— y que de alguna manera ha logrado subsistir a la bomba nuclear educativa que se corresponde con las dinámicas del capitalismo tardío: la búsqueda de la creación del espíritu libre. Los resquicios de la actividad humanista, o más bien, de sus deseos, juntados a la fuerza histórica que supone la tradición, ha logrado que el ideal romántico del sujeto ilustrado haya de alguna manera<sup>7</sup> —de forma cada vez más débil, eso sí— sobrevivido a las reformas educativas.

---

<sup>7</sup> En vez de estas condiciones de corte optimistas, también podríamos argumentar que los organizadores —¿o auspiciadores en el caso de la LOMCE y sus competencias?— del currículo actúan de acuerdo a una pretensión: la de dar a entender a la sociedad que la escuela aún busca, aunque sea a forma de mera fachada, la creación de espíritus libres. Es aún más curioso el hecho de que ni siquiera los ciudadanos creen en esto, pero aceptan la impresión de la pretensión como si de un contrato bilateral implícito se tratase. Pero bueno, eso no cambia nada para nuestra con nuestra conclusión, y es que tratamos el currículo como un medio para el fin de la filosofía, en cuanto que la permite.

Este enfoque genealógico, si bien hartamente simplista y superficial, aunque de alguna manera creo que cierto, me permite saltar al siguiente punto de mi tesis, pues ha quedado demostrado que la educación crítica propia de la filosofía se puede conjugar con la enseñanza curricular.

Concluimos que la filosofía en la educación tiene el objetivo de crear ciudadanos pacíficos y morales, pero que de fondo esta se conjuga con un valor que es consustancial a la filosofía, que es la búsqueda de la verdad, y que, en última instancia, el currículo busca la creación de espíritus críticos, aunque a veces choque la idea de la crítica con la idea de adoctrinar en los axiomas de la paz occidental —por otro lado, idea cuyo valor no pongo en ningún momento en duda—. Ahora bien, si en el currículo o en la cultura no hubieran resquicios de la actividad crítica consustancial a la filosofía, no podría afirmar que la filosofía siguiera siendo la misma, pues desconozco si para ejercer su actividad *en la academia* es condición necesaria la búsqueda de la libertad, es decir, si la naturaleza de la filosofía académica difiere de la filosofía en general, mas por carecer de la experiencia necesaria para opinar más allá de lo aquí dicho no descarto la existencia de error en esta reflexión.

Hemos concluido, entonces, que la tarea que depara al profesor, entendido como guía, es la de buscar que todos sus alumnos sean genios, que sean capaces de arrancarse a sí mismos de las dinámicas propias de la sociedad sin dejar de vivir en ella, y que, a su vez, sean partícipes en un sentido crítico para la mejora de ella, aunque esto parezca, y con toda razón, contraproducente para el sistema mismo —si pensamos que busca su conservación, y no su cambio, su “progreso”—. La labor social de la filosofía consiste en el mejoramiento del género humano, y para ello hay que ver sus defectos, y es aquí donde hay que incidir, en que la filosofía no es sólo crítica, o una herramienta para la paz, sino también una disciplina que busca en última instancia la mejora de la vida misma, pero que, para ello, insisto, necesita de la herramienta de la actitud crítica. Y así, llegamos pues a re-apropiarnos del punto de partida: todo consiste en suscitar, desde las potencialidades ocultas del individuo, la actitud crítica. Y aquí, dado que el objetivo es exponer una unidad didáctica, este supondrá nuestro objetivo principal, nuestro horizonte de acción: incitar la aparición de actitudes críticas.

La actitud crítica rara vez se aparece por sí misma, y muchas veces requiere de un guía, de alguien que, en su sabiduría, sea capaz de arrancarnos el vendaje que nos impiden ver y tal y como narra el mito de la caverna platónica, nos ayuda a ver gradualmente el mundo tal y como realmente es. Para ello, y visto desde el marco educativo de la LOMCE (Ley Orgánica 8/2013

para la Mejora de la Calidad Educativa), me veo empujado a seleccionar como objeto de este trabajo la única asignatura troncal de Filosofía en la enseñanza, Filosofía de primero de bachillerato, que se concibe curricularmente como un medio para que el alumnado tenga un espacio para preguntarse por el (su) mundo, de manera que pueda llegar a comprender(se).

Esto resulta idóneo para fomentar la actitud crítica acerca de los contenidos y problemas que se le planteen no sólo a lo largo del curso académico en particular sino en su vida en general. De esta manera, se busca enlazar los contenidos con la cotidianidad del alumnado, buscando en todo momento que el aprendizaje recibido de cuenta de su realidad cercana, y lograr así, de paso, el ansiado por valioso conocimiento significativo.

La unidad didáctica por lo tanto se ha trabajado desde una perspectiva si bien “clásica” también innovadora. Por un lado, se busca una aproximación sobria de la filosofía con la realidad, pero no por ello menos efectiva. Al contrario, la filosofía ha de exponer la realidad con rudeza y sin decoro.

No obstante, en todo momento se atiende a la cotidianidad como el punto de partida a la filosofía, y esto, mezclado a la atención al aprendizaje cooperativo y activo, con la metodología del profesor como guía y la aparición de la vía telemática como medio fundamental de comunicación y elaboración de materiales se mantienen en la vía de lo innovador, sumado a la idea principal de realizar un glosario anual que sea hecho por ellos y nada más que para ellos. Los conceptos, tan fundamentales en la labor filosófica, son la herramienta fundamental de la disciplina a la hora de aprehender o, mejor dicho, de interpretar textos, y cuando uno se encuentra interpretando un texto muchas veces tiene que recapitular conceptos, o en el caso de que se tenga un bagaje filosófico más escaso o menos especializado, hacer uso de bibliografía secundaria, de guías y de manuales. O incluso habiendo trabajado un concepto anteriormente, suele ser que no recordemos con exactitud todas las implicaciones de un concepto, y tener un glosario que puede acompañarte a lo largo de tu curso escolar, y por qué no, más allá de él, puede ser el producto más valioso de todos.

La idea, si bien en cierto sentido sobria, como bien he dicho antes, me parece que también se defiende en su vertiente innovadora, y que no peca de pedirle al papel que aguante más de lo que la realidad educativa puede aguantar efectivamente.

Así, pues a lo largo de mi breve vida me he encontrado gran cantidad de personas que, habiendo estudiado filosofía, me decían que no les sirvió para nada, y caricaturizaban a sus profesores como sujetos “completamente despegados de la realidad” y que impartían “cosas que nadie entendía”. Esta asignatura, a ser no sólo el primer contacto con la filosofía para muchos, sino a ser en la ley educativa actual el único contacto obligatorio con la filosofía, debería tener el objetivo no de implantar conocimientos memorísticos en el alumno, sino de darle, en primer lugar, las herramientas para analizar filosóficamente —que es sinónimo, para mí, de *reflexivamente*—, y así, primero, llegar a lograr una suerte de actitud crítica, y, en segundo lugar, trascender el plano de lo meramente académico —entendido como el ámbito de lo *productivo*— para alcanzar el plano de lo personal, que es propiamente el plano de lo filosófico. Porque, como bien decía antes aludiendo a Nietzsche, al final, la filosofía consiste en desasirse de lo amado, y lo que antaño llamábamos hogar.

## BIBLIOGRAFÍA:

- Decreto 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias (6 de marzo de 2018). Boletín Oficial de Canarias (nº 46)
- Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (Lunes 31 de agosto de 2015). Boletín Oficial de Canarias (nº 169).
- Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias (Jueves 22 de julio de 2010). Boletín Oficial de Canarias (nº 143).
- Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (Viernes 15 de julio de 2016). Boletín Oficial de Canarias (nº 136).
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (Martes 10 de diciembre de 2013). Boletín Oficial del Estado (nº 295).
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (29 de enero de 2015). Boletín oficial del Estado (nº 25).
- Orden de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias (13 de septiembre de 2016). Boletín Oficial de Canarias (nº 177).
  
- Constitución de la UNESCO, rescatada de: [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=15244&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=15244&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html).
- PREPARACIÓN DE UNA ESTRATEGIA SOBRE FILOSOFÍA (UNESCO). Rescatada de: [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000134022\\_spa?posInSet=1&queryId=4755cff3-0f7b-4d27-a3ba-f05968473903](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000134022_spa?posInSet=1&queryId=4755cff3-0f7b-4d27-a3ba-f05968473903)

- Adorno (2005) *Dialéctica Negativa; La jerga de la Autenticidad. Obra Completa, 6.*  
Akal, Madrid.

# ANEXOS:

## Anexo I.

Nombre del grupo: _____. Según el grupo _____.	Nada de acuerdo (1)	Poco de acuerdo (2)	De acuerdo (3)	Bastante de acuerdo (4)	Muy de acuerdo (5)
Habla de forma clara y concisa					
Mira a la audiencia cuando expone, y no al papel					
Se entiende el contenido de su presentación					
Claridad y exposición del PowerPoint					
La exposición está bien organizada					

## Anexo II.

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>1. Realizar presentaciones en soporte informático y audiovisual que expliquen textos breves significativos, obtenidos de diversas fuentes, pertenecientes a pensadores y pensadoras destacados, y exponer los propios puntos de vista sobre las temáticas y problemas estudiados. Analizar y argumentar, de forma oral y escrita, sobre algunos planteamientos filosóficos, apoyándose en la elaboración colaborativa de esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, que incluyen el uso de medios y plataformas digitales.</b></p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado explica, mediante información obtenida en textos pertenecientes a pensadores y pensadoras destacados, las problemáticas y las soluciones propuestas, con distinción de las tesis principales y el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado y lo aportado por otros filósofos o corrientes u otros saberes distintos de la filosofía. Para ello, el alumnado ha de desarrollar una presentación en soporte informático y audiovisual de los contenidos más sobresalientes tratados, argumentando y razonando sus opiniones de forma oral y escrita con claridad y <i>coherencia</i>, demostrando un esfuerzo creativo y académico en la reflexión personal sobre los problemas filosóficos analizados. Asimismo se constatará que elabora de manera cooperativa vocabularios con listado de conceptos, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la Filosofía, demostrando que ha fijado su significado y los aplica con rigor cuando culmina distintas producciones (resúmenes, sinopsis, argumentos, monográficos, etc.).</p>		<b>COMPETENCIAS: CL, CD, AA, CSC</b>	<b>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: CONTENIDOS TRANSVERSALES</b>
<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>1, 2, 3, 4, 5.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <p><b>I: Contenidos transversales.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Explicación de textos significativos y breves pertenecientes a pensadores y pensadoras destacados, obtenidos de diversas fuentes, y exposición de los propios puntos de vista sobre las temáticas y problemas estudiados.</li> <li>2. Desarrollo de presentaciones en soporte informático y audiovisual de los contenidos más sobresalientes tratados, con claridad y coherencia en la argumentación y razonamiento de sus opiniones, así como demostración de un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.</li> <li>3. Elaboración cooperativa de vocabulario con listado de conceptos, organizados en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.</li> </ol>		

### Anexo III.

Objetivos de etapa:

<https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/bachillerato/informacion/objetivos/>

### Anexo IV.

PGA del IES VILLALBA HERVÁS:

<http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/iesvillalbahervas/pqa-2019-2020/>